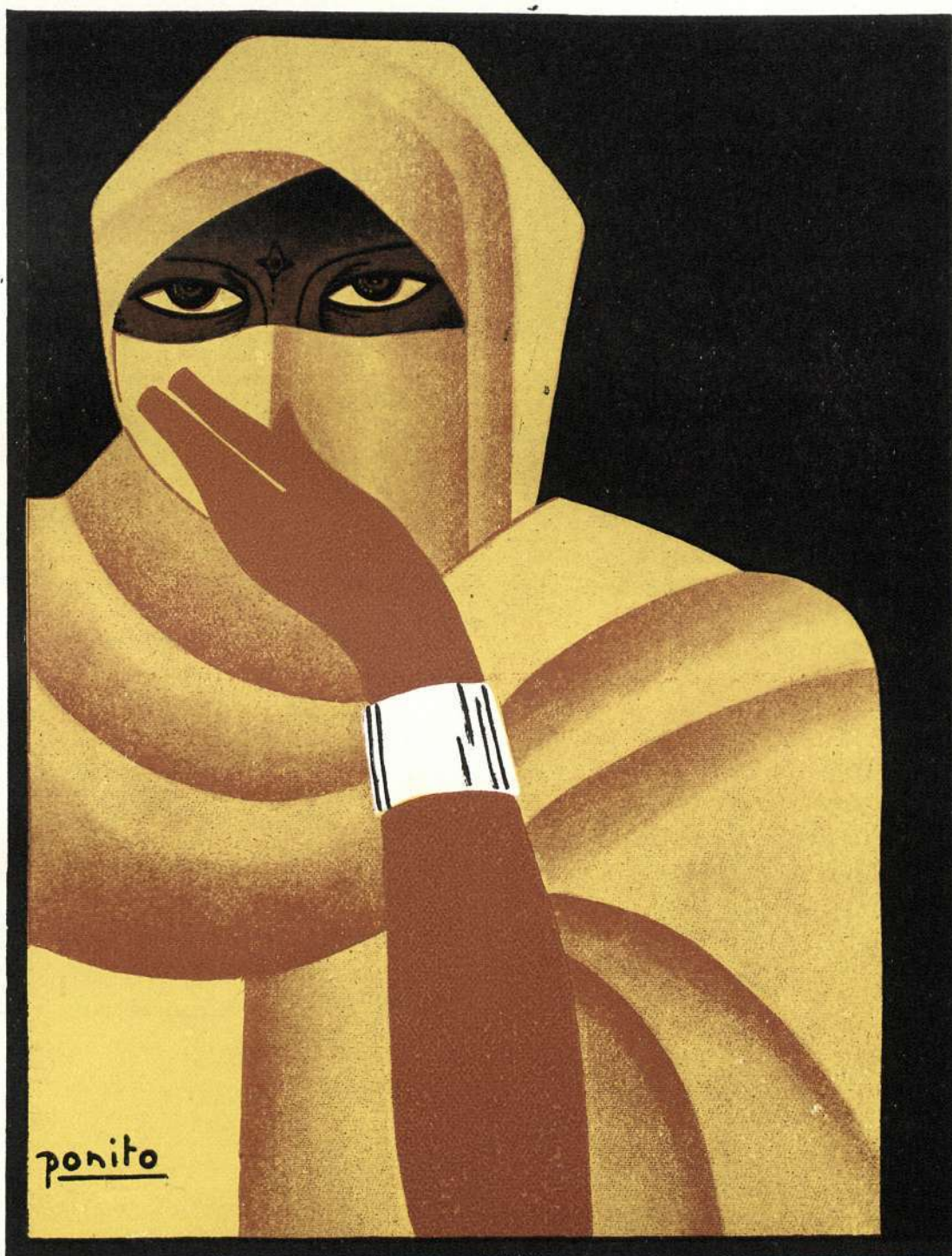


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO NOVENO

AGOSTO 1933



DOMICILIO SOCIAL: VIA LAYETANA, 2.--BARCELONA
REPRESENTACION: PLAZA DE LAS CORTES, 6.--MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

LÍNEAS DEL NORTE DE ÁFRICA

De Málaga para Melilla y viceversa, diario; de Algeciras para Ceuta y viceversa, diario; de Algeciras para Tánger y viceversa, diario; de Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal; de Cádiz para Tánger y viceversa, semanal; de Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes; de Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

LÍNEAS DE CANARIAS

De Cádiz, todos los domingos a las 15 horas; de Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves cada dos semanas; de Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles cada dos semanas.

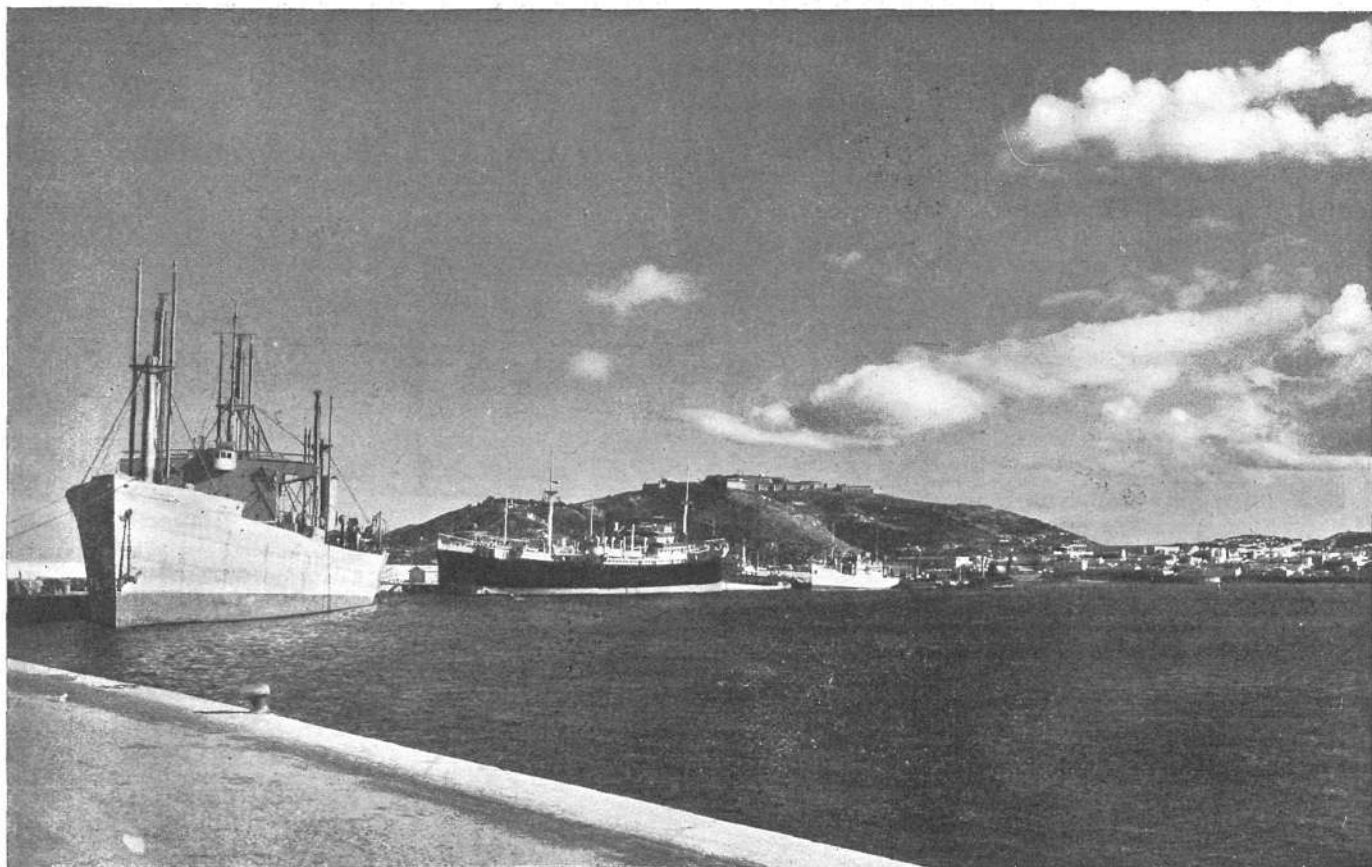
LÍNEAS DE BALEARES

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal con salidas los jueves de Barcelona para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico hasta Bilbao y viceversa.-Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Candía y viceversa en los tres servicios. Líneas regulares de carácter semanal entre España, Inglaterra y viceversa

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.



El puerto de Ceuta, la espléndida posición española en el Estrecho de Gibraltar; vista parcial

Foto Sánchez Ramírez

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA

I



A mediados del pasado siglo España vivió unos años feliz y contenta. Entre la guerra de Crimea y la desamortización le habían proporcionado unos miles de millones que inopinadamente la aliviaron de la miseria tradicional. Ayudando a Inglaterra contra Rusia, tomábase el segundo Napoleón el desquite del desastre del primero en las heladas llanuras moscovitas. Contribuía también a la ruina del único Imperio continental, que podía inspirar celos al tradicional imperialismo francés, Austria aparte. Pero Austria no tardaría en ser, a su vez, humillada y reducida a la impotencia. De Prusia nada había que recelar. Era una nación secundaria. Quien haya leído las cartas de Moltke a su madre verá cuán equivocado estaba el último Napoleón. Más de 20 años antes, el 30, ya el Mariscal advertía a aquella señora que Prusia era mucho más fuerte de lo que los franceses creían, y que nada tenía que temer de la revolución que aquel año estallara en París.

Pero los franceses lo ignoraban. Empezaron a sospechar la realidad el 66, cuando Sadowa, y la averiguaron del todo el 70, por el procedimiento experimental del gallego del cuento. Por el momento se contentaron con la derrota rusa y el prestigio militar adquirido en Sebastopol, buen fortificante de su influencia en la recién conquistada Argelia, donde la victoria sobre el turco, hermano del argelino en religión, no les hizo amar más, pero sí temer. Vencido el imperio otomano ¿de quién podrían esperar amparo los islamitas de Africa? ¿De haber estado cerrado el Estrecho otra fuera su suerte!

Para España lo interesante de este episodio era la venta de cereales, y otros productos, a los beligerantes. No tenían vista política para más los gobernantes y publicistas, progresistas o avanzados, pues todos padecían la misma ceguera. A nadie se le ocurrió pensar que de haber sido España nación viviente y dueña del Estrecho de Gibraltar, (consecuencia esto de aquello) tal guerra no habría sido posible, al menos sin su permiso. Cierzo que uno de los puntos capitales de la ignorancia política española es el Estrecho de Gibraltar y su función en la vida internacional. Devolver ese conocimiento a los españoles sería resucitarlos. Pero ellos siguen, hoy como ayer, en plena cata-

lepsia, mucho más cerca del otro mundo que de éste, con su máquina de gobernar instalada junto al estanque del Retiro, cerca del cual se levanta, rozagante y risueño, su Ministerio de Marina, a 400 kilómetros del mar y a 700 metros de altura sobre él; caso único en el mundo, y que unas veces, cuando lo contemplo desde el Prado, me da risa y otras me arranca lágrimas, según el humor de que estoy.

Unos versos de Villamediana al paseo famoso me vinieron a la memoria días pasados contemplando aquel absurdo, y me lo explicaron.

Vine a Madrid, y aun no he visto el Prado

Y no le he visitado por olvido,

Sino porque me consta que es pisado

De muchos que debiera ser pacido.

En verdad solo políticos que pacían, incapaces de pensar, han podido gobernar (desgobiernándolo y perdiéndolo) un mundo ultramarino desde estas alturas y lejanías. Así van cuatro siglos y medio. Y no se advierte el menor propósito de enmendar el desatino.

II

Pero Crimea no fué negocio que pudiera compararse con la desamortización. Primero porque aquel aprovechó a la nación y ésta a las clases gobernantes. Luego porque produjo ganancias sin pérdidas, y la desamortización, aparentemente productora de riqueza, fué un desastre económico.

La Iglesia española dominaba espiritualmente al Estado, de quien se constituyera tutora. Pero de la conquista espiritual pasó a la conquista material. La resistencia social al conquistador se refleja en las Cortes de la Edad Media, en las que el pueblo pide se ponga coto a tanta fundación piadosa, a tanto convento. Los Borbones, de Felipe V a Carlos IV, toman por su cuenta la guerra a la mano muerta. Su absolutismo no podía soportar el de la Iglesia. De aquí el choque. Episodio principal de estas hostilidades vino a ser la expulsión de los jesuitas por Carlos III. Napoleón mandó reducir a la tercera parte los conventos españoles, pagando con negra ingratitud la asistencia de las Ordenes religiosas a Bayona. Como la consecuencia fué que éstas se hicieran patriotas, José las suprimió. No mejor tratadas

por las Cortes de Cádiz (Decreto de 15 de Septiembre de 1813) halláronse las pobres entre dos fuegos. Fernando VII las salvó, anulando lo dispuesto por las Cortes, y los frailes fueron desde entonces fernandinos fervientes. Pero volvieron a triunfar los liberales el 20, y por Decreto de 1.º de Octubre de aquel año suprimieron los mayorazgos, las vinculaciones y las dichas Ordenes. Los bienes eclesiásticos pasaron a llamarse *nacionales*, palabra que expresa el carácter comunista de la acción del Estado. Pero reapareció triunfante Fernando VII y los frailes ganaron la batalla.

Hasta 25 de Julio de 1835. Por aquellos días moría Zumalacarreui después de haber dado tal susto a los palatinos defensores de Cristina e Isabel que, muertos de miedo, se refugiaron en los brazos de Mendizábal y el progresismo infiel y masonico. El 36 quedaron extinguidos los monasterios, conventos, colegios, etc. incautándose el Estado de sus bienes, y disponiendo la venta. Suspendiéronla el 44 los moderados, seguras ya Cristina e Isabel de que a la muerte de Zumalacarreui había seguido la del carlismo, y el 45 mandan devolver a sus dueños los bienes no enajenados. Son los días de la batalla de Isly, remate de la conquista de Argelia. Nuestro clero, ayudado por el Estado, reconquista sus bienes.

Y luego, el 51, el Concordato con el Vaticano. La paz.

No dura mucho, porque vuelven los progresistas el 55 y las Cortes aprueban el «Proyecto de desamortización civil y eclesiástica», en la que se disimulaba la expropiación convirtiendo las propiedades amortizadas en títulos de la Deuda. Alegábase, como justificante esta razón: la utilidad pública. Los burgueses españoles seguían haciendo comunismo sin saberlo. ¡Mal precedente!

La ley de Mayo siguiente sacó a la venta los predios eclesiásticos. La avispada casta covachuelista española aprovechó la ocasión de crear un nuevo grupo de comederos, y vino al mundo la «Dirección General de bienes nacionales», que pasó a llamarse «Dirección General de Propiedades y derechos del Estado». Así tuvo este algunas prebendas más que repartir, ensanchando su propio comunismo: el burocrático. Primera ganancia de la clase media y motivo de satisfacción para numerosas familias. La ley de 26 de Julio del 56 completó la anterior. Enajenáronse fincas por valor de 757 millones de reales y redimiéronse o vendiéronse censos por 387 millones. ¡Una delicia!

Pero los frailes protestaban airados. La nación católica, toda la nación, menos los favorecidos por el maná de aquellas ventas, secundaba la protesta. Para que los fieles ganasen el cielo era indispensable que ayudasen a sus guías místicos a ganar la tierra. Este descontento alteraba la paz de la nación, en todo lo demás satisfecha.

O'Donnell, hombre perspicaz, sin otro ideal que gobernar tranquilo, envió a Ríos Rosas a Roma a negociar con el Papa. La ocasión era propicia. A la guerra de Crimea había seguido la de Italia. Habíale llegado a Austria el turno de la humillación. Y el Vaticano, viendo vencido al Emperador austro-húngaro, su protector, no se atrevía a reñir con la Monarquía española, única potencia católica que en Europa le obedecía, como hija algo rebelde, pero sin perderle el respeto. Y concedió lo que nunca hubiera concedido. Ríos Rosas, a quien la suerte sonreía, pudo congraciarse con los progresistas haciendo la desamortización; con los moderados haciéndola de acuerdo con el Pontífice; y con O'Donnell proporcionándole, sin nuevas dificultades, los cientos de millones arriba dichos.

Con esto, y la guerra al moro, España se sintió más cristiana que nunca. Y además con dinero. ¡Tiempos felices aquéllos!

III

Habiendo dinero lo esencial era gastarlo. ¿Cómo? De cualquier modo. No quedando ya nada que hacer en el Estrecho, donde Inglaterra cerrara el teatro de la guerra, volvióse España hacia los residuos coloniales. En Cuba menudeaban las acometidas del filibusterismo. De estos años son las expediciones de López, Agüero, Armenteros y otros. El Estado militarista, para vencerlos, enviaba sus más esforzados guerreros. Concha y Serrano, Capitanes Generales de la isla, estaban allí para dar fiera muerte al dragón del separatismo. A Serrano lo había separado O'Donnell de su campo habitual de operaciones, que era el Palacio Real, donde el Rey clamaba contra él por insolente, pues además de usurparle el puesto en el lecho conyugal,

lo hacía sin discreción y entre chistes. Serrano, una vez tras-puesto el mar, inventó el negocio de Santo Domingo, que le costó a España una derrota militar y 400 millones de reales. En Palacio, para no ser menos, se metieron en otro igualmente considerable: el de Méjico.

Ardía en este antiguo virreinato la guerra civil. No habiendo dinero con que pagar la deuda declárase el gobierno en suspensión de pagos. Protestaron Inglaterra, Francia y España, y por el convenio de Octubre del 61 acordaron obrar conjuntamente contra el deudor insolvente.

Ya España, olvidada de las muchas veces que había hecho lo que Méjico, alzárase contra él impaciente. Empezó por enviar como Embajador a un figurón de la política peninsular, don Joaquín Francisco Pacheco, quien hallando dos gobiernos frente a frente presentó sus credenciales al más débil. El otro, vencedor a los pocos días, lo expulsó. España protesta airada. Serrano aprovecha gozoso la ocasión de lucirse en un negocio de primera magnitud. Inglaterra y Francia se le anticipan apoderándose de las aduanas de Tampico y Veracruz.

Luego otra complicación mayor. Surge un antiguo conocido: Prim. Preséntase en La Habana la víspera de Nochebuena de aquel año de 1862. O'Donnell lo manda con plenos poderes. El 7 de Enero ya está en Veracruz. Pero además de la misión oficial llevaba otra secreta que la Reina le confiara: ganar el trono de Méjico para la condesa de Girgenti o para la duquesa de Montpensier. Como el propósito, ya evidente, de Napoleón era fundar en Méjico una Monarquía francesa, el negocio resultaba arduo y peligroso. ¡Pero en buenas manos estaba el pañero! Prim, visto el conflicto, hallóle solución muy propia de su carácter aventurero! El trono de Méjico para él.

Mientras seguían las negociaciones con Juárez, dueño de la presa codiciada por dos soberanos y un caudillo, el secreto propósito de Prim salía a la luz y empezaba a correr mundo. En las conferencias de Oriba entró y fué examinada con asombro de las gentes.

Prim, obligado por la necesidad, la presentó a los representantes de las potencias congregadas, pidiendo explicaciones al Comisario francés Mr. de Saligny sobre este asunto importante: «Si era cierto que había dicho al coronel Menduñá, gobernador de Veracruz y al Cónsul de España en la misma ciudad, Cortés, que si el conde se oponía a la candidatura de Maximiliano era porque aspiraba al trono de Méjico. Prim aseguraba que tales voces eran calumniosas, y protestaba de que Mr. de Saligny se hubiera hecho eco de ellas.

Saligny contestó afirmando haber leído carta de cierta persona muy afecta a la candidatura del conde de Reus. Refiérese luego a los artículos del periódico de Veracruz «El Eco de Europa», en donde no se publicaba una línea sin permiso del general Prim, el cual periódico ha dicho que quien quizá tendría más probabilidades de llegar al trono de Méjico sería un soldado de fortuna.

Prim replica ser cierto que en «El Eco de Europa» no se publicaba cosa alguna sin su previa aprobación, pero que el soldado de fortuna a que se refería era un soldado mejicano.

Con tan franca explicación no parece que el agravio quedó deshecho. Los franceses siguieron desconfiados. Juárez deseoso de separar a los aliados, aceptó la propuesta de Prim para resolver el litigio, pero no la de Francia e Inglaterra. Serrano, allá en Cuba, quedó envidioso de Prim, sobre todo desde que supo la misión que en Palacio le habían conferido. Por eso, o por lo que fuese, Prim no recibió de Cuba buques para el transporte de sus tropas, cuando de propia iniciativa decidió retirarse, y tuvo que embarcarse en buques ingleses. El regresó en el Ulloa.

¿Que cómo pudo Prim retirarse sin autorización de su gobierno y quedar sin castigo? Pues porque le servía de pretexto el interés de la Reina. ¿Napoleón se había opuesto a las candidaturas pro hijadas por doña Isabel? El a su vez, hacía fracasar la de Napoleón. Por eso a O'Donnell le pareció muy mal la retirada y quiso destituir a Prim, y a la Reina y al Rey les pareció muy bien, y se opusieron a que O'Donnell le castigara.

Y ahí tienen ustedes explicado el rasgo genial, de perspicaz político, de don Juan en Méjico, visto a luz de la verdad histórica.

Gonzalo de REPARAZ

Madrid, Agosto 1933.

Plantas medicinales e industriales del Marruecos Español

V

ROSMARINUS OFFICINALIS L.

La variedad *Tournefortzii* es abundante según Caballero, en las proximidades de Cabo de Agua, donde llega a formar rodalitos achaparrados en los sitios incultos; también se encuentra en los alrededores de Melilla. Pau lo cita del Zaio. Se encuentra, según Font, en los peñascos marinos de la Punta de los frailes en Villa Alhucemas y sólo algunos ejemplares viejos; en el resto del Rif central no. Nosotros le hemos recolectado en Muley Rechid. Según Font, se encuentra en los montes del Zaio, Hassi Berkan, Metalza, en el Rif oriental, Beni Hasam, cerca del Zoco del Arbaa, Quebdana, Uidum y Kabila de los Santos (Senen) en el Rif central en Beni Burriaguel y Bocoya; la variedad *postrata* se halla muy rara en Bocoya. Las moras de Tetuán suelen vender algunas veces el romero en los zocos o mercados de Tetuán, teniendo diversos usos.



Olivos viejos en la Zona española de Marruecos.

SALVIA VERBENACA L.

Frecuente en las colinas próximas a Tetuán, Villa Alhucemas, Sansa, Laucien, Fondak, Uixan (Sennen) Muley Rechid, etcétera. Se la llama *hierba de los ojos* y *hormino silvestre*; se utiliza como vulneraria y estomacal.

TEUCRIUM POLIUM L.

El *poleo montano*, está citado en el Dersa por Pau. Forma parte de la triaca. Sennen lo cita hacia Rostrogordo, Hidum, Tizi Aza, Cabrerizas altas.

T. OXILEPIS F. Q.

La variedad *ripheum* Pau y Font, es llamada en el Ras Uarga, *egersh*, empleándose como planta aromática y como sucedánea de la hierba buena en el té según Font.

T. FRUTICANS L.

Frecuente en los Dersas, Cabo Negro y otros sitios próximos a Tetuán, en las colinas. Vidal lo encontró en Beni Hasan. Sennen en Hasi Berkane. Según Font, en Negro es empleado para combatir las calenturas.

THYMUS VULGARIS L.

El verdadero tomillo, solo lo ha encontrado Font en Beni Urriaguel, en cambio en el litoral se encuentra el *T. glandulosus* y en el interior el *T. Zigis*, llamado *tomillos salsero* o *aceitunero* que se emplea como condimento.

T. MUMBYANUS B. ET RT.

Caballero lo cita de Rostrogordo, y Pau de Zeluán. Sennen en Tizi-Assa. Nosotros lo hemos visto hacia Gorgues S. así como en la cadena de colinas de los Dersas. Este tomillo se vende en julio en el mercado de Tetuán así como en algunas droguerías moras a título de condimento; parece ser que entra a formar parte de algunas bizmas para el riñón.

PLANTAGINACEAS

PLANTAGO MAJOR L.

El *llanten* es frecuente en los sitios húmedos de diversos puntos de la zona, llegando a tener en algunos casos un desarrollo extraordinario. Le hemos visto por Buhallal, Benkarrik, Malalien, Sania Sultán, Sansa, Tamuda, Tazarut, de Beni Madan a Tánger, Xauen, etc. Raro en la zona y escaso desde el litoral hasta el Uarga (Font). Se usa como astringente y en gargarismos.

P. PSYLLIUM L.

Caballero dice que esta especie es comunísima por la zona de Melilla. Font que es bastante común en el Rif central aunque no abundante. Vidal la cita en Castillejos y Dar Riffien. Sennen en Taguigriat. Nosotros la hemos hallado en las inmediaciones

de Tetuán, al parecer no en abundancia, así como en sitios muy diferentes.

Esta planta conocida con el nombre de *zaragatona* es muy usada en Farmacia por el mucilago que contiene en gran cantidad; en la actualidad parece ser que se usa como tisana en los E. Unidos, donde se consumen grandes cantidades.

En la zona francesa es muy abundante, cultivándose en algunos sitios como en la Chauia y Dukhala, donde pueden recolectarse, según el farmacólogo francés, grandes cantidades.

La hemos hallado en Villa Alhucemas, Uardien, Had de Ruadi, etc.

PARONIQUIACEAS

PARONICHYA ARGENTEA L.

Vidal la cita de Beni Hasan, Xauen, Tiguisas y Uad-Lau. Sennen en el Barranco del Infierno, Cabrerizas Altas, Muley Rechid, Mazuza. Gaballero Aterido en Tifasor. Según Font es frecuente en el litoral por Axdir y Torres de Alcalá, llegando hasta Targuist. Nosotros la hemos visto en Telata de Ketama, Yagmad, Axdir, Gurugú, Targuist, Tamuda, Quitzan, Busenlal, Acebuchales, Xauen, Río Martín, Cabo Negro, Tazarut, Tetuán, etc. La *sanguinaria menor*, es considerada como refrescante. Según Caballero es común por Larache.

Una especie afine la *P. nivea*, la encontramos en las cumbres de Gorgues.

CORRIGIOLA TELEPHIPHOLIA POURR.

Vidal encontró esta especie en Menisla, Dar Riffien, Teffer, Negro y Rincón; nosotros la hemos recolectado en diferentes ocasiones en esta localidad y en Malalien. La raíz de esta planta llamada *sargina*, es frecuente en las droguerías moras de Tetuán, Alcazar, etc., gozando de virtudes medicinales entre los musulmanes.

CHENOPODIUM AMBROSIODES L.

Caballero lo encontró en Río de Oro y el Barranco del Nano, en Melilla y en Larache. Nosotros en sitios diversos como Ceuta, Teffer, Yarguist, El Borch, Puente Internacional, La Restinga, Melilla, Tetuán, dentro de los jardines de Larache; ejemplares de gran talla y con relativa abundancia, vimos en Puente Fomento en las márgenes del río o en los sitios húmedos de Rincón, llegando a veces a dos metros de altura, por último le hemos visto en la zona francesa como en Arbaua.

Es planta tónica y estomacal, empleada bajo la forma de infusión; la variedad *anthelminticum*, es considerado como vermífuga.

CHENOPODIUM BOTRYS L.

Se le llama Bren granada y es aromático. Escaso le vimos por Rincón de Medik. Se usa en infusión como pectoral.

C. VULVARIA

Tanto la especie típica como la variedad *microphyllum*, se

encuentran en el Barranco del Nano (Melilla), citadas por Caballero. Por Sennen en Mar Chica. Su olor a pescado podrido es debido a la trimetilamina. Se usó en lavativas y fomentos. Es antiespasmódica y se usó contra el histerismo, dismenorrea y neurosis en general.

SUEDA FRUTICOSA FORKS.

Vive esta planta en las marismas del Protectorado. Caballero la cita de Cabo de Agua, donde también la hemos visto, Mulay Rechid y Mar Chica.

S. MARITIMA (L.) DUN.

Vicioso la citó de Nador y Melilla. Vista en Mar Chica.

SASOLA KALI L.

Vidal la cita en Dar Riffien y Vicioso en Nador, Sennen en Mar Chica y Caballero en Tigorfaten; según Font vive en todo el litoral. Nosotros la encontramos al otro lado del Lucus en Larache, así como en Uad Lau, Rincón, Río Martín, Melilla, Tánger, etc.

S. LONGIFOLIA FORSK.

La vimos en Cabo de Agua, donde también la cita Caballero.

SALICORNIA FRUTICOSA L.

Cubriendo grandes extensiones de terreno, la hemos visto en Río Martín y Larache, en las marismas. Sennen en Mar Chica.

Las especies de los géneros *Salicornia*, *Salsola* y *Sueda*, reciben el nombre de plantas barrilleras; antiguamente se sometían a la incineración con el fin de que su oxalato sódico se transforme en carbonato por el calor, operación que se practicaba en Alicante, Cartagena y otras provincias del litoral mediterráneo, en hoyos de un metro de profundidad, en los que se colocaban las plantas secas, que se habían de quemar, resultando el producto llamado barrilla, en forma de una masa gris escoriácea, que podía llegar a tener un 80 por 100 de carbonato de sosa, mezclado con oxisulfuro de calcio, carbón, sosa y otras sales, extrayéndose el primero por lixiviación de barrilla, mediante el agua y la cristalización subsiguiente del producto resultante.

POLYGONACEAS

POLYGONUM AVICULARE L.

Es frecuente en las cercanías de Tetuán y en muchos sitios como Uad Lau, Dar Drius, Larache, etc. etc. La *sanguinaria mayor* o *yerba de las calenturas* es considerada como febrífuga, habiéndose usado como astringente en las hemorragias y diarreas.

LORANTACEAS

VISCUM CRUCIATUM SIEB

Ramas de esta planta parasitadas sobre la adelfa, tuvimos ocasión de ver entre Villa Alhucemas y Targuist, así como en las inmediaciones del puente del Nekor; la misma especie parasita sobre el majuelo y con frutos rojos en 20 de diciembre de 1930, la vimos en Puente Fomento.

El *muérdago* es muy empleado en la medicina moderna como hipotensor y antiespasmódico; útil para combatir las hemoptisis tenaces y en la coqueluche.

SANTALACEAS

OSYRIS ALBA L.

La *retama loca*, llega a ser frecuente en las inmediaciones de Tetuán, Xeruta, Targuist, Arroyo Taria, Kelalien, Dar Esquieb, Zina, etc. Huertas de Larache (Caballero). Los frutos ricos en tanino, se emplearon como astringentes intestinales.

TIMELEACEAS.

DAPHNE GNIDIUM L.

Esta planta llamada en España, *torvisco* o *matagallina*, se encuentra frecuentemente en sitios muy diversos de la zona, entre los que recordamos los siguientes: Axdir, Akarrat, Auamara, Arcila, Azib de Ketama, Ancob, Anasar, Aulet, Afrau, Alcazar, Bab-Taza, Badú, Bab-Tizi, Biut, Castillejos, Cabo Negro, Dardara, Dar Riffien, Dra el Asef, Fondalillo, Hacho, Jemis de Sahel, Kerman, La Condesa, Megaret, Meserach, Miures, Malalien, El Campamento Mola, Melja, Hayera, Negro, Rincón de Medik, Río Martín, Serillas, Suijien, Tizi Aza, Telata de Ketama, Tainsa, Teffer, Targuist, Tenin de Hadifa, Tezenin de Yamani, Tazarut, Telata de Raxana, Xauen, Xeruta, Yazanen, Zoco Arbaa. En algunos sitios llega a ser abundante como entre Larache y Alcazar, Biut, o raro como por Hayera, etc. Vicioso lo cita de Benisicar y Gurugú. Vidal de Haxdra y Negro. Según Font es frecuente en el litoral y en el interior del Rif (Axdir, Targuist).

Del torvisco se utilizan las hojas y los frutos que son purgantes, y sirven para combatir la sarna, así como la corteza que es epispástica en pomada y el polvo estimulante y sudorífico; la planta es de por sí acre y cáustica, debido al principio dafnina que contiene. Sirve para teñir el pelo, asociada a otras drogas, así como de amarillo entre los árabes. Las hojas y sobre todo la

corteza son muy cáusticas, habiéndose empleado con frecuencia por la gente del campo, como exutorio cuando están frescas.

D. LAUREOLA L.

La *laureola común*, l. macho o *adelfilla*, goza de propiedades análogas: se encuentra entre Imasinen y Azib de Ketama a 1750 metros de altura en los bosques de cedros, posteriormente la vimos a cuatro kilómetros a derecha e izquierda de el campamento Mola, en los bosques de cedros de Ketama, entre Iguelmalen y Tizi-Ifri, Telata de Ketama, Magot, Tizi Taka, etc.

PASERINA HIRSUTA L.

La *bufalaga* o *boja marina*, de propiedades análogas al torvisco la hemos recolectado entre Rincón de Medik Negro, próxima al mar. Larache (Caballero).

ARISTOLOQUIACEAS

ARISTOLOQUIA PISTOLOCHIA L.

Se la llama *aristoloquia menor* o *tenue* y aunque escasa la hemos visto de Mers a Gorgues. La raíz se usó como tónica emenagoga y sudorífica.

A. LONGA CLUS.

Pau la cita de Sansa. Vidal de Dar Riffien. Nosotros de Te-



Tipo de plátano producido en el Marruecos español

Foto Sánchez Ramírez

tuán. Los rizomas tuberosos de esta planta se emplearon antiguamente como medicinales.

RAFLEXIACEAS

CYTINUS HYPOCITIS L.

El *hipocisto* o *teticas doncellas*, es una planta parásita de las jarras; aunque escasa la hemos visto en Telata de Ketama y con más frecuencia en los Dersas. Caballero dice que es frecuente sobre el *Cistus salviefolius* en el Gurugú. Se usó como vulneraria y su zumo ácido como astringente.

EUFORBIACEAS

MERCURIALIS ANNUA L.

Es muy abundante en la zona, encontrándose en sitios muy diferentes como Alcazar, Arcila, Akarrat, Acebuchales, Ankob, Arbua, Batel, Busenlal, Beni Gorfet, Bensada, Ceuta, Dar Xaui, Hayera, Larache, Lixus, Malalen, Río Muluya, Mogote, Jemis de Sahel, Puente Internacional, Rincón, Ilguersa, Seb de Beni Gorfet, Sansa, Siadar, Suijien, Tánger, Taza, Tamuda, Tetuán, Villa

Alhucemas, Xeruta, Xauen, Tazarut, Yarguist, Peñón de la Gómera; aunque muy poco desarrollado lo hemos visto en los peñales próximos a la torreta de Afusan, en la cima de Gorgues. A veces llega adquirir gran altura como hemos observado por las ruinas de Lixus en Larache. Caballero lo cita de Melilla y zona de Larache. Vidal de Uad-Lau y Dar Riffien. Candel Vila de Chafarinas.

Esta planta caída en desuso, gozó antiguamente de propiedades emolientes, diuréticas, antisifilíticas, emenagogas, vermífugas, etc.; por la desecación y ebullición previa se ha empleado como espinacas, como comestibles; se empleó como purgante al interior, o bien bajo la forma de enema.

EUPHORBIA HELIOSCOPIA L.

Sus mejillas se han prescrito como purgantes; se encuentra en Tetuán, Tamuda, etc. etc.

BUXUS BALEARICA W.

Fué encontrado este *baj*, en los montes de Beni Hasan (Gomara,) situados en la parte septentrional de la cadena de montañas, por Font.

La madera es dura, compacta y susceptible de buen pulimento, la corteza de la raíz, se ha usado contra los reumatismos crónicos, y la sífilis constitucional. Su leño se ha comparado al de guayaco, empleándolo en iguales casos. Las hojas se han usado como purgantes, contra el reumatismo y catarros.

RICINUS COMMUNIS

El ricino, *higuera infernal* o *palma cristi*, abunda mucho en las inmediaciones de Tetuán, en la parte que mira hacia el río Martín, donde pueden verse ejemplares, desde los raquíticos que crecen en la vía férrea, hasta los que tienen la altura de un hombre y llegan en algunos casos a formar pequeños bosquecillos, o aún, a ser árboles cual ocurre con ejemplares vistos en Ceuta y Tetuán en sitios diversos.

Ejemplares de ricino, hemos visto brotando en Tafersit y arbustivos en algunas fincas próximas a Río de Oro en Melilla así como en los arenales de Uad-Lau, si bien en esta localidad no llega a tener aun más desarrollo, debido a que las raíces tropiezan en los ejemplares viejos, con terrenos no apropiados. Ricinos existen en Puerto Capaz o Punta Pescadores, pero no pudimos verlos en nuestra visita a esta localidad. En Tiguais existen pero vegetan mejor los cultivados en intervenciones que los existentes en los arenales de la vega. En Zeluán, según el farmacéutico P. Rivera, crece espontáneo y fructifica en todo tiempo, en los terraplenes del ferrocarril, donde adquiere gran desarrollo. Ricino hemos visto en Axdir, Arcila, Larache, Puente Internacional, Tefer, así como aislados y raros, en Teffer camino de Benkarrih, entre Auamara y Alcazar, en los arroyos de Sansa entre Rincón y Dar Riffien, en Tistutin vimos tres ejemplares de ricino que vegetaban, si bien se habían hecho plantaciones en grande que no dieron resultado positivo.

Caballero cita el ricino en Melilla, a orillas de Río de Oro, sin precisar si es abundante. Sennen, hacia Sidi Guariach. En el S. de la Península, los vemos en Málaga, Algeciras, La Línea, etc.

En Africa es subespontáneo, puesto que es oriundo del Africa tropical. Semillas hemos recolectado en Tetuán, procedentes de cápsulas ya secas y con principios de dehiscencia en los primeros días del mes de febrero; eran grisáceas, pequeñas y marmoleadas. Por rara casualidad, hemos encontrado las hojas invadidas, al parecer, por parásitos vegetales que atacan el revés de las hojas, presentándose en forma de manchas anaranjadas, con aspecto que recuerda al de la *Puccinia malvacearum*, afectando formas irregulares que coinciden con depresiones del haz; estas hojas procedían de un ejemplar raquítico cuyo limbo se presentaba alterado en parte.

Las aplicaciones del ricino son conocidísimas, por su aceite, el tiene a su vez aplicaciones de otra índole en la industria de gran importancia.

R. SANGUINEUS

Algunos ejemplares arbustivos de esta especie hemos visto en Tetuán, aislados y próximos al ferrocarril de Ceuta.

URTIGACEAS

PARIETARIA JUDAICA L.

Es abundantísima en los sitios incultos, paredes de las casas, murallas de la zona; acaso goce de las mismas propiedades medicinales que la especie oficial, la que por su riqueza en nitrato potásico, se emplea en forma de cocimiento como diurética.

URTICA URENS L.

Se encuentra esta especie raras veces mezclada con la siguiente, como ocurre en las inmediaciones de Tetuán; también la hemos visto en Beni Salah, El Mesin, La Restinga, Dar Acoba, Suijien, Ilguersa, etc. Vidal la cita de Dar Riffien y Negro. Caballero de las huertas de Nador y alrededores de Melilla. Sennen en la Kabila los Santos.

Se usa como revulsiva y diurética; en Larache según comu-

nicación verbal de un hebreo, se la emplea bajo la forma de cocimiento o infusión y se la llama *jorrik*.

U. PILULIFERA L.

Se encuentra en abundancia y en muchísimos sitios de la zona, en los bordes de los caminos, escombros cubriendo grandes extensiones de terrenos, tomados sus hojas un tamaño extraordinario cuando vegetan en buenas condiciones, apareciendo alguna vez entre ella mezclada, la especie anterior.

CUPULIFERAS

QUERCUS SUBER L.

Es el más abundante de las especies de la zona, puesto que cubre a veces grandes extensiones de terreno en la parte occidental de la zona, y así le vemos en diversos sitios de los itinerarios de Larache a Arcila y Alcazar, Ankob a Ketama, de Larache a Telata de Rexana, etc., aunque creemos que la parte suberosa de su tronco o sea el corcho, no se exporta fuera del Protectorado. En la región de Xauen, la corteza machacada *debag* se utiliza para el curtido de pieles y cerca de la población en Yebel bu Hachan, según referencias oficiales, existen extensos bosques de alcornoques, que podrían ser objeto de una explotación importante en su día.

Corpulentos y viejos alcornoques, con ramificaciones caprichosas, hemos visto en el poblado moro de El Mesin, en Bab-Taza y Tainsa y en varios sitios entre Ankob y Azib de Ketama, en Akarrat, Dra el Asef, Benzú, Arroyo de Taria, Anasar, Seb de Beni Gorfet.

El alcornoque se extiende por todo el terreno de la kabila de Ketama, empezando ya en los montes del Zoco de Telata y constituyendo manchas de gran extensión a medida que se interna, en el corazón de la misma, estando ya las mayores en el Had de Icanen y Arguiguen.

De las kabilas que comprende la región occidental del Protectorado, se ha dicho de la de Sumata, que es casi un completo bosque de alcornoques, no así las de Beni Arós, Sahel, Jolot, Ahl Serif y Beni Isel, donde el bosque ya alterna con los cultivos agrícolas, calculándose en unas cien mil hectáreas, la parte que es forestal o susceptible de serlo, suponiéndose que el segundo, corcho que se obtenga de los alcornoques, de mucho valor ya servirá para cubrir con la renta que se obtenga en esta región y en la central, buena parte del presupuesto del Majzen.

La región occidental de nuestro Protectorado se caracteriza por estar sus montes, cubiertos de árboles sobre un suelo fecundo, dominando entre sus especies vegetales el alcornoque, habiéndose concedido autorización para explotar 25.000 hectáreas de bosque, dándose el caso de que la gaba de Larache a ambos lados de la carretera de Alcazar, que era un antiguo matorral sin provecho alguno, ofrece hoy una masa arbórea descorchada y en condiciones de ser perfectamente explotado.

El *Q. Suber*, vive generalmente con especies de los géneros siguientes, *Chamerops*, *Cistus*, (*cripus*, *ladaniferus*, *Monspelienis*, *populifolius*, *salvifolius*). *Lavandula*, *Myrtus*, *Olea*, *Pistacia* y *Teucrium fruticans*.

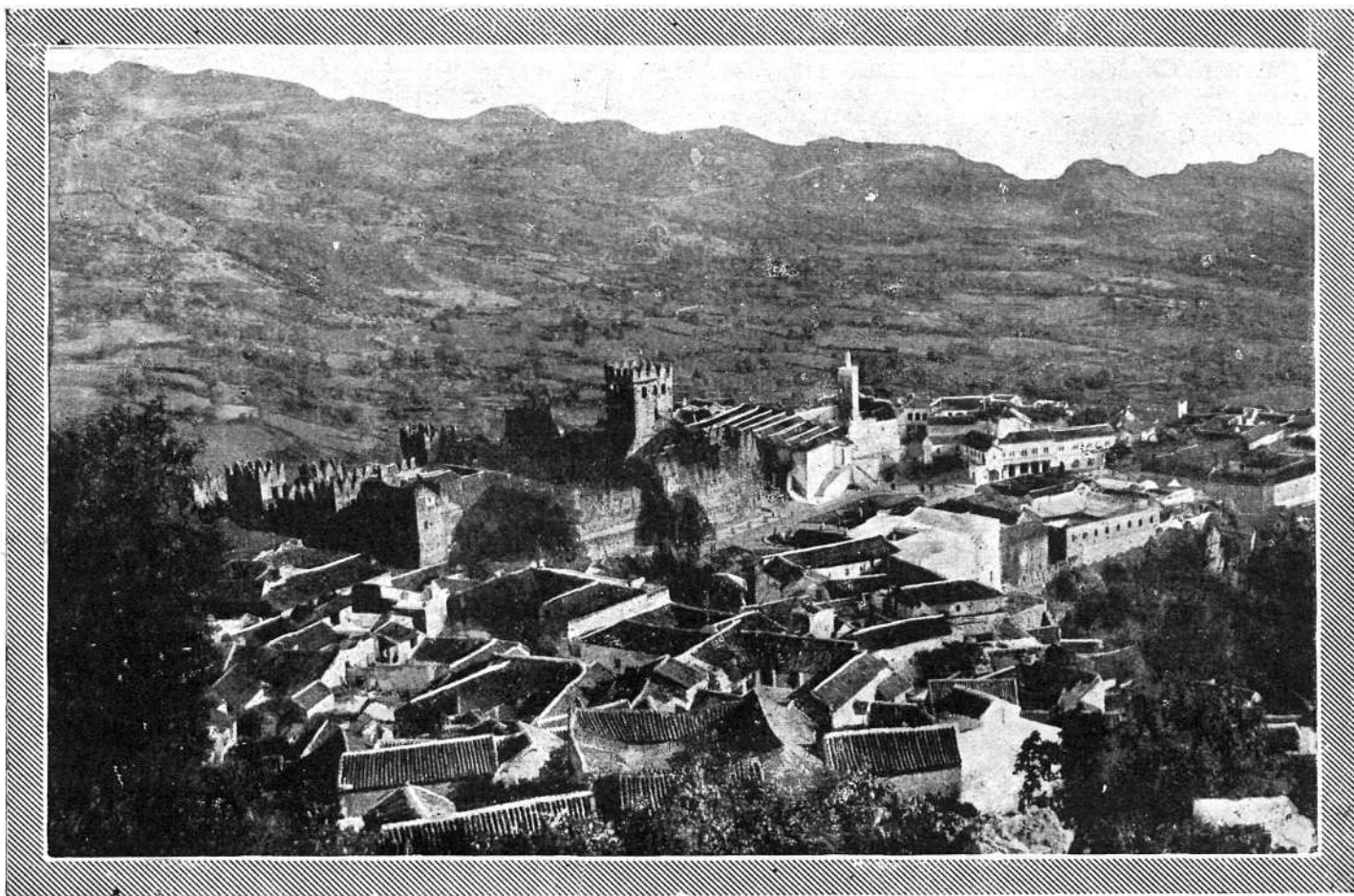
El corcho no ha sido explotado por los indígenas, por carecer de conocimientos para ello, limitándose a arrancarlo del árbol, sin criterio alguno, dedicándolo a techar habitaciones y rasos y el resto del árbol para leña.

Según datos que nos facilita amablemente el culto Veterinario militar señor Hernández Macías, de las Intervenciones de Ketama, en el verano pasado y con autorización del Alto Comisario, visitó El Llanso, un miembro de una Sociedad inglesa, con su ayudante, con el fin de conocer sobre el terreno la calidad y cantidad del alcornoque allí existente, siendo acompañados en su recorrido por el citado oficial, conocedor del terreno, quedando complacidos en alto grado de la abundancia de corcho, cuya explotación serviría en parte para sacar del atraso esta kabila una de las mas recientes sometidas; de este modo se transformaría primero el bosque natural en bosque culto, el que luego se explotaría a los siete años que es cuando se puede arrancar la primera capa del corcho bueno, empleándose antes el tiempo en la construcción de pistas para el acarreo, utilizando en todo indígenas de la localidad. Según parece no se tardaría mucho en explotar esta nueva industria que sería una de las riquezas del Protectorado, haciéndose la concesión a una o varias empresas, previa la presentación de memorias en la que se especificarán las condiciones y forma en la que se habían de efectuar los trabajos, en cuyo caso se adjudicarían las parcelas de terrenos a las proposiciones más favorables.

Q. ILEX L.

Es muy frecuente en los bosques de la zona, en los matorrales o en los montes; esta especie es conocida con los nombres de *encina*, *charrasca* o *chaparra* cuando joven. Visto en Xauen, Magot, Bab-Taza, Arroyo de Taria, Melja, Ancok, Yahumad, Badú a Fansa, Ketama, Huamara, Targuist, Iguerrualen, Tizi-Ifri. Da unas bellotas comestibles para el ganado, es maderable, y su corteza curtierte; las hojas tiernas son utilizadas como alimento de los borregos por los moros. Caballero la cita de Meserach.

Dr. Joaquín MAS Y GUINDAL.



XAUEN. Vista general

ENSAYO DE UNA INTERPRETACION GEOGRAFICA DE LA HISTORIA

EL MOGREB: SU SUELO Y SU PASADO

III

Observando esta reiteración histórica, dice la geografía, que el primer camino, el del valle del Nilo, es una vía natural porque el desierto es una ancha faja intercalada entre el reborde Mediterráneo y las sábanas sudanesas, y el Nilo constituye, gracias al régimen de sus inundaciones en las que cada metro cúbico de agua arrastra 400 gramos de limos, un verdadero oasis alargado en el sentido del meridiano. El camino de la Sirte al Sad, es la ruta más breve para llegar al mar desde el corazón agricano [el itinerario «Caravanieri», como dicen los italianos, que se disputan con Francia, la posesión de esta vía, cuya porción septentrional, en la Livia, hasta el Fesan y Mursuk, está en su poder. Los últimos caminos coinciden en parte con los proyectos de Soleurye y Bertelhot del Transahariano, gran arteria ferroviaria que Francia piensa tender sobre el Desierto a modo de magno colector de las materias primas del África Central, en beneficio de la metrópoli. Pero aún con los cálculos más optimistas se han cifrado en 317.000 toneladas los arrastres probables de este ferrocarril, por lo que ascenderá a unos 76 millones de francos el «déficit» anual de su explotación. La persistencia de Francia en la construcción de este ferrocarril, a pesar de lo ruinoso, de su costo hay que verla en el interés militar, que para la defensa metropolitana tiene esta vasta obra. La construcción obligará a resolver difíciles problemas de ingeniería, tal por ejemplo, como el suministro de agua a las locomotoras, ya que se ha calculado que consumirá cada una, para salvar el desierto, alrededor de 400 metros cúbicos.

V.—MARRUECOS ROMANO

Deshecho el imperio cartaginés, Roma extiende su soberanía por el reborde meridional mediterráneo, como ya lo había hecho

por el septentrional y por España. Pero la política seguida en ambas orillas del Estrecho es esencialmente diferente. En España, Roma instaura, tras una ruda conquista, una política asimiladora romanizando la península, legándonos su cultura; acusadas directrices de nuestro Derecho; una lengua hija de la suya propia y en fin, la religión cristiana. En cambio en Marruecos, Roma no vió más que un problema militar, limitando su intervención, en este sentido, a la ocupación parcial de lo que luego hemos llamado «Marruecos Util».

Roma montó, pues, en Marruecos su guardia, estableciendo la cobertura no del propio país sino de España, porque aquel pueblo militar no ignoraba que la seguridad peninsular había que garantizarla al S. del Estrecho. En la Berbería Oriental el «Limes» Romano llegaba hasta el borde meridional de Tell, por tanto un límite geográfico determinado por la separación entre el país de montaña mediterránea y las llanuras desérticas presahariana; o dicho de otro modo, delimitando la región lluviosa de la seca. Mas allá de ese «limis» Roma nada podía contra los nómadas y todo se reducía a unos cuantos puestos de vigilancia, muy pocos, más desplazados al S.... En el Mogreb propiamente dicho la «cobertura» romana alcanzaba a una zona en profundidad, en el litoral atlántico, que comprendía buena parte de Yebala y exceptuaba a Gomara y el Rif, alcanzando la frontera los bordes septentrionales del Atlas para seguir, por el Bu Regreb, a la costa. Esta «cobertura» en dirección meridiana, en vez de la que nuestros diplomáticos han buscado en el sentido de paralelo, era acertada porque ponía en manos de Roma los terrenos más fáciles, evitando la ocupación de los más difíciles y porque en definitiva cerraba el camino a España cuya avenida histórica ha sido la región Yebalo-atlántica, que afluye directamente al Estrecho. El problema extratético de hoy, en

cambio, reclama, como más preferible, la «cobertura» en Marruecos en el sentido paralelo que en el del meridiano,

Roma aseguró la eficacia de su cobertura por una doble vía que llevaba desde Tánger al interior, siguiendo nuestra zona sus calzadas sensiblemente las direcciones de la actual carretera internacional Tánger-Rabat, y la del antiguo camino de Tánger a Fez o del ferrocarril que hoy une ambas ciudades; es decir que iba una calzada por la costa desde Tánger (Tingis) por Arcila, (Zilis); Larache (Lixus) a Salé y otra por el interior por Tánger, el Had, el Tenin, (Ad Novas) el Telata y Alcazarquivir (Oppidum Novum), terminando en Volubilis. Esta y Salé eran a modo de las ciudadelas fuertes de aquella defensa, jalonándose por diferentes puestos todos aquellos caminos. Todo el país estaba garantido con una guarnición mínima. En Andalucía había cohortes siempre listas para embarcar a la primera llamada de urgencia venida de Marruecos. En Volubilis se halló una inscripción que demuestra las relaciones sostenidas por el Procurador de la Propiedad con los «Príncipes gentium», es decir, con los jefes indígenas, probando así el ascendiente remoto del régimen de los grandes caides.

Los romanos no desconocieron el valor del corredor de Tazza ya utilizado por los cartagineses, y efectivamente, lo dominaron.

El carácter de la política romana en Marruecos fué completamente contrario del que tuvo en España, por lo que reducido allí el problema a una mera cuestión militar Roma descuidó la propagación de su cultura y de su lengua.

VI.—LOS ÉXODOS ISLÁMICOS DE LA EDAD MEDIA

Abatidos los romanos por los bárbaros, este pueblo hace acto de presencia también en el continente vecino. En el siglo VII Toledo era además de la capital española, la de Tingitania. Bonifacio, el gobernador romano de Africa, llama a los vándalos, como el conde don Julián llamará luego a los árabes. Pero los bárbaros que, terminan por ser absorbidos por los españoles en la Península, dejan pocas huellas también en Africa, y del despojo de ambos pueblos por tal dominación dice bien como en dos batallas tan solo, una, en la Península; Guadalete y otra en Berbería; Cartago, desaparecen para siempre de la Historia mediterránea.

Los árabes hacen en Marruecos algo de lo que los romanos habían hecho en España; influyendo de tal modo al país, que le hacen hablar su lengua, le dan los signos de su escritura, le llevan las normas del derecho, con sus costumbres y con el Corán, y, en fin, le islamizan. En realidad el cristianismo se había previamente divulgado por el Mogreb; pero falta esta religión de una base cultural adecuada, que los romanos no habían llevado a los pueblos del Sur del Estrecho, el Islam, religión mucho más simple y primitiva que el cristianismo, se adoptó mejor a la mentalidad de los bereberes.

Resulta así que, por obra de romanos primero y de los árabes después, el Mogreb y España sometidos a una misma dominación, tienden, sin embargo, a diferir en lo espiritual, mientras que seguían acusando un mismo fondo racial. España

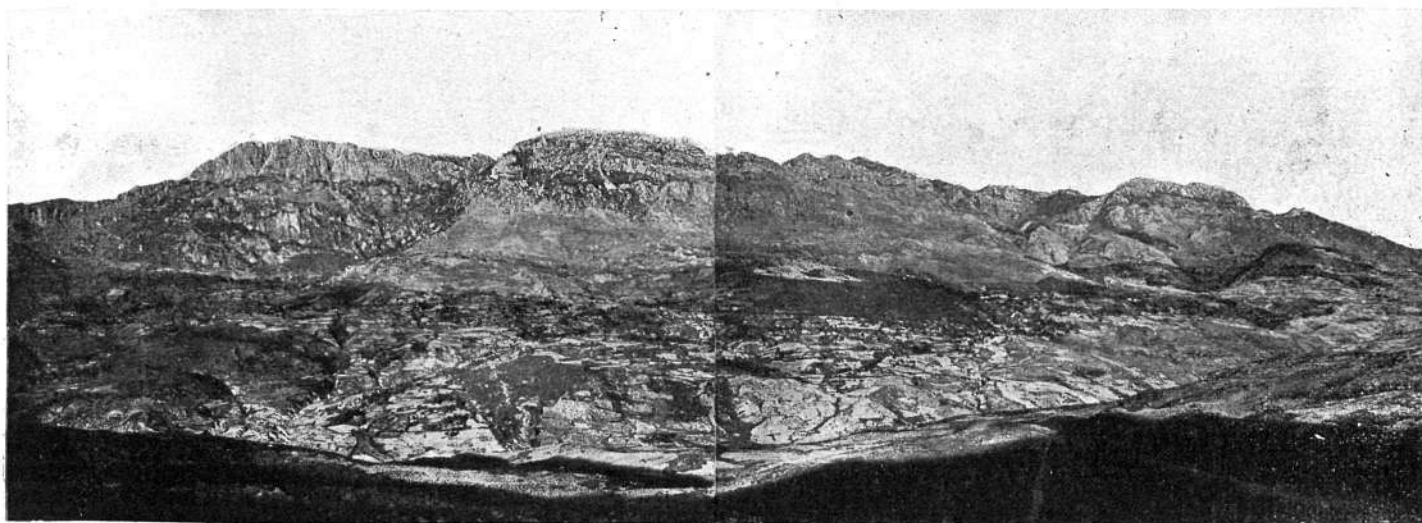
se convierte en un país latinizado, cristianizado; Marruecos en cambio en un pueblo arabizado e islamizado.

Nos interesa, en el orden militar, la forma de desarrollarse la invasión árabe en Marruecos y en España. El éxodo de los invasores llega por el camino eterno de las altas mesetas mediterráneas y por el boquete de Tazza, penetra en Marruecos para, por el litoral atlántico y el Estrecho, pasar a España. Lo interesante del hecho es que se va a la conquista peninsular sin haber apagado íntegramente la rebeldía marroquí contra el árabe invasor. Pero se piensa, por Muza, que es preferible arrastrar a la conquista de España a las poblaciones berberiscas que entretenerse en apagar, uno tras otro, los focos de la rebelión que ardían en la alta montaña, plan aquel que lleva a cabo sin más que asegurar sólidamente Ifrikia, y montar un armazón defensivo en Marruecos, para darle tiempo a resistir los ocho años que le bastaron para conquistar a la Península. Algo semejante, aunque en escala muy diferente, realiza Lyautey en Marruecos, en 1914. Requerido por el Ministro de la Guerra para que aportara a Francia cuantiosos efectivos retrotrayendo su dominación al litoral, Lyautey monta un dispositivo análogo, de espera, que le permite mantenerse en pleno dominio del «Marruecos Util» mientras que embarca para Francia no solo sus batallones metropolitanos, sino también crecidos contingentes marroquíes que intervienen en casi todas las ofensivas más duras de la gran guerra.

La Dinastía de los Idrisidas, del Siglo IX al X, representa en Marruecos la hegemonía de las mesetas septentrional o de Fez, teniendo por cuna las montañas de Zergún. Los almorávides venidos del Senegal (Senhayas, plural deformado de «Zenaga», voz de la que viene «Senegal»), pero que toman calor en Marruecos, en Marraquech, capitalidad que construyen, representan la hegemonía de la meseta meridional. Los almohades, los bereberes de la montaña, inician su movimiento desde el Atlas, emplazando en Rabat su capital, cara al oceano, como nuestro Portugal. Los Beni Merines, zenetas, oriundos de tierras internas, árido y desierto país de Tafílete, buscan por el Muluya, como Aragón por el Ebro, su salida al Mediterráneo; pero al contrario de los almohades, terminaron por construir una gran flota que desoló las aguas mediterráneas practicando la guerra de corso. Todos estos éxodos representan la emigración de los países pobres a las tierras ricas, es decir, la atracción del óptimo.

Con todos estos movimientos emigratorios, los éxodos islámicos habían seguido constantemente saltando el Estrecho, para llegar hasta Poitiers, en Francia, con los árabes; al Ebro con los almorávides; al Tajo, con los almohades; y al Guadiana y al Guadalquivir con los Beni Merines.

Y como en lo geológico, en lo histórico surgidas ya las diferencias espirituales, aunque no raciales entre los pueblos del N. y del S. del Estrecho, comienza ya a insinuarse la delimitación política entre los españoles romanizados y cristianos, y los bereberes, arabizados y musulmanes, delimitación que, como en lo geológico, comienza siendo vacilante, oscilando del Ebro al Guadalquivir, pero que, como en la geología también, va a



El murallón de los calizos jurásicos de Beni Hassan, desde las proximidades del campamento de Zoco del Arbaa

bajar hasta el Africa misma con la cruzada cristiana peninsular, que deja a Melilla y a Ceuta en poder de los pueblos ibéricos.

VII.—LOS TIEMPOS MODERNOS DE MARRUECOS

La inercia de la guerra de la reconquista y la necesidad de garantizar al litoral del mediodía español de las expediciones de los piratas berberiscos, llevó a Africa la causa de los pueblos peninsulares con tal premura que dos años después de la caída de Granada, conquistaba Estopiñán a Melilla mientras que Ceuta había caído en poder de los portugueses en 1415.

España y Portugal convienen, en Cintra (1509), un tratado en virtud del cual desde el meridiano que pasaba seis leguas al Oeste de Vélez de la Gomera se dividía el Africa en dos zonas de acción reservadas a ambas potencias, otorgándose a Portugal, de acuerdo con el carácter atlántico de aquél país, la zona a poniente de dicho meridiano, y a España las costas fronterizas que se asomaban al Mediterráneo, Portugal, pueblo de marinos y de tradición náutica, tuvo así en su mano el acceso al corazón del Mogreb por la gran avenida de la costa que la Geografía ha trazado.

Arcila, Salé, Alcazar-Seguer, Tánger, Safi, Acemmur, Casablanca, son ocupadas por los portugueses que destruyen la última, fundando en cambio Mazagán y Agadir: pero careciendo de potencialidad militar la acción de Portugal se quedó en el umbral de aquel acceso, aunque se lanzaran algunas expediciones al interior y acataran parte de los kaides del Haus, sobre todo en la provincia de Dikala, la protección portuguesa.

Pero en el Norte de Marruecos las dos veces que intentó penetrar en el interior la falta de un verdadero Ejército acarrearon a Portugal otros tantos fracasos rotundos: el primero, con Alfonso V, que intentó forzar desde Ceuta el camino de Xauen; el segundo, que tomó caracteres de hecatombe, con don Sebastián, cuando desde Arcila, llegó a los pies de las estribaciones de los Montes de Yebala, al Norte de Alcazarquivir.

España hizo acto de presencia en la Berbería Oriental, pero la política exótica de los Austrias, empeñada en las guerras de religión del N. de Europa, hizo que perdiéramos Argel y Trípoli, circunscribiendo nuestra presencia, en lo que concretamente a Marruecos se refiere, a la ocupación de las plazas fronterizas e inmediatas, muy de acuerdo con la penuria de nuestros medios navales, y así la Casa de Medina Sidonia conquista a Melilla; luego ocupamos el Peñón de Vélez, y con Carlos II, el Peñón de Alhucemas. Felipe III había hecho una ocupación efímera en Larache y Ceuta, en fin, había pasado de los portugueses a España con ocasión de la separación de aquel estado. Aunque España tenía a la sazón medios militares que emplear en la conquista de Africa, por una parte las guerras europeas los distraían, y por otra la escasez de nuestros medios navales nos habían puesto en posesión de unas plazas que, situadas al pie de los acantilados de la cadena rifeña, en realidad carecían de condiciones, como bases, para operar hacia el interior.

Los inconvenientes de Ceuta como punto de partida fueron puestos bien de manifiesto en la guerra de 1859-60. Melilla mismo nos probó lo mismo con el intento malogrado de nuestra dominación en Cazaza. Los dos Peñones eran, en realidad, prisioneros de los cantiles costeros. En uno de ellos, en el de Vélez, caído en poder de los moros, y vuelto a nosotros por las

reclamaciones de las Cortes reunidas en Monzón, que pedían protección contra los gomeranos, está patente la demostración del carácter militar de nuestra cruzada, mientras que era preponderantemente naval la de los portugueses, ya que efectivamente para su recuperación fué enviado a García de Toledo, con 17.000 hombres (en el Peñón apenas si cabe medio millar), el que tomó a la isla desde la costa, donde previamente se había hecho fuerte.

Pero el resultado es casi análogo: Portugal, en poder de la puerta de entrada en Marruecos, gracias a su marina, fracasó en el intento de penetrar en el Mogreb por la falta de un Ejército; mientras que España en posesión de él, no puede dar un paso por que la falta de Marina le ha proporcionado muy malas bases de partida. Circunscritos los españoles secularmente a la defensa de estas Plazas del litoral, poníamos inconscientemente en práctica el sistema de «ocupación restringida», sistema que, sin dar ventaja alguna a la ocupación, ocasionaba cuantiosos sacrificios. Fué el mismo método que volvió a fracasar luego en Argelia, antes de la llegada de Bugeaud, y que fracasó últimamente en nuestras campañas de ocupación anteriormente a 1925.

La casa de Borbón confió los asuntos de Africa, con preferencia sobre los generales, a los diplomáticos. Mientras que con Carlos IV perdimos Orán y Cazalquivir, Inglaterra, en la Guerra de la Sucesión española se había adueñado de Gibraltar y toma de esta forma carta de naturaleza plena en las cuestiones mediterránea y africana. Los tratados se multiplican redoblándose la actividad tras de la ocupación de Argelia por los franceses, ocupación que pone a Francia en el primer plano entre las potencias africanistas y que la lleva, con Abd el Kader, a la acción en Marruecos. Sin embargo la política española a la sazón se empeña en el Congreso de Madrid en sostener el principio del «statu quo» que a nadie agradaba más que al propio Marruecos y a la política desinteresada de España. El error de esta política consistía en considerar como obstáculo diferencial al Estrecho de Gibraltar que en lo geológico, como en lo geográfico, y como en lo histórico no separa nada, y prueba de ella la tuvimos en la guerra impuesta, por las circunstancias, en 1859, y en fin, por la dinámica política internacional que nos arrastró a la acción en Marruecos, con el Tratado «non nato» de 1902, con el Tratado de 1904, y en fin, con el definitivo de 1912.

CONCLUSIÓN

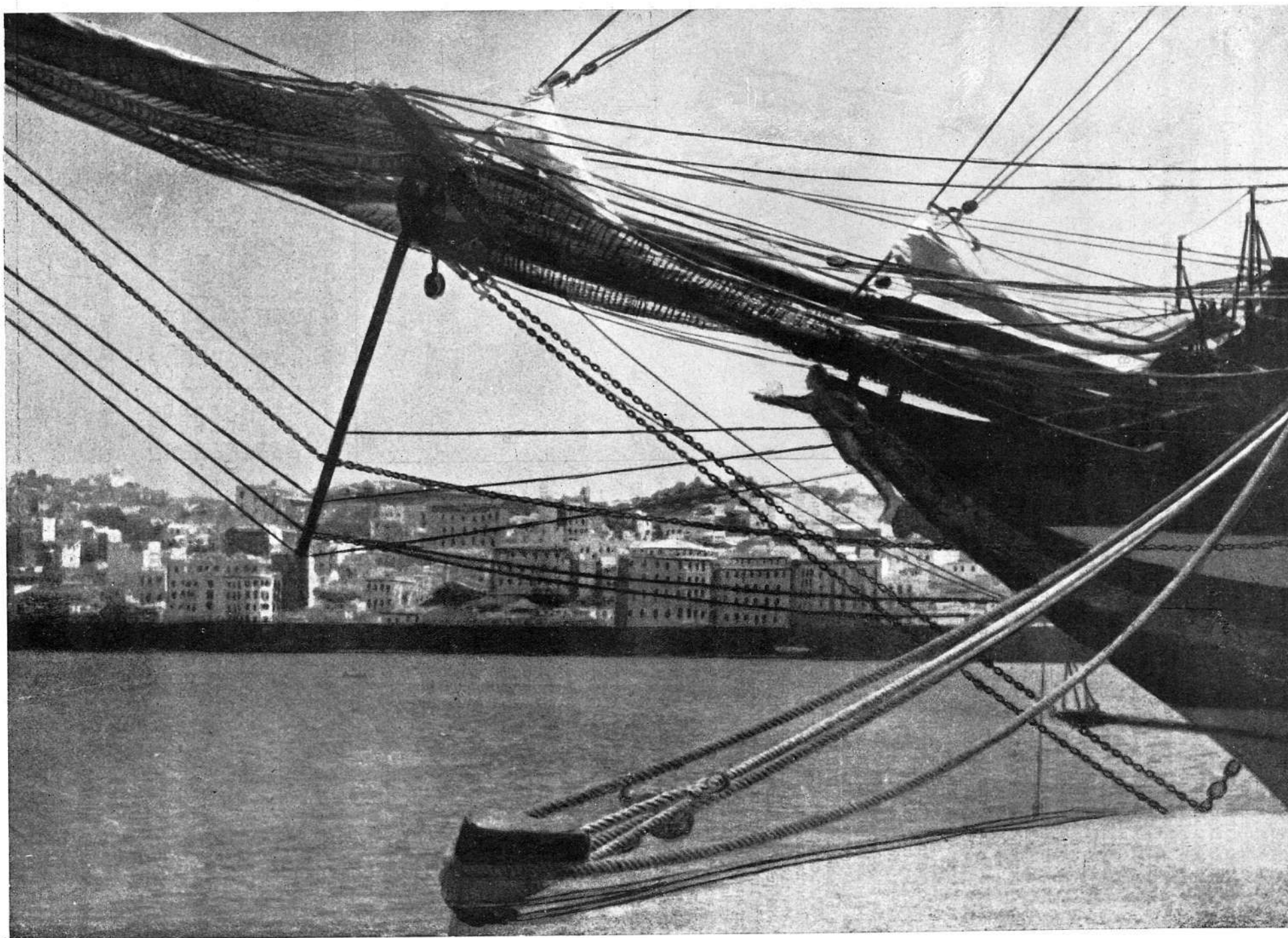
El Estrecho de Gibraltar, pues, no separa nada sino que une. Marruecos y España, como comenzó afirmando la geología, confirma la Geografía y ratifica la Historia son una misma unidad. Ambos pueblos son los mismos pueblos con la ventaja que viene para nosotros de una cultura superior. Todo lo externo que parece en cambio diferenciar a los dos países es mero accidente: ni siquiera los camellos y las chumberas que pretendemos ver siempre los septentrionales como algo típico en todo paisaje marroquí son aborígenes: el «captus» llegó de América, como el álce y el ágave (la pitera) y el camello mismo no se aclimató en Berbería más que en la época romana.

La Geología engendra a la Geografía. Pero la Geografía engendra a su vez la política. No es posible por ello que retiremos jamás nuestra atención de Africa. La Historia nos dice como el olvido de esto tuvo siempre una sanción gravísima.

José DÍAZ de VILLEGAS.



LA FOTOGRAFIA ARTISTICA EN MARRUECOS



En el puerto de Ceuta

Foto Sánchez Ramírez

ACTUALMENTE, en el puerto de Ceuta existe seguridad absoluta para la navegación. En el interior hay un abrigo y una superficie de 106 hectáreas con calados de 4 a 20 metros, pudiendo atracar en el dique de Poniente, diez o doce vapores que tengan una eslora media de noventa a cien metros cada uno. Este dique tiene treinta y cinco metros de ancho por ciento veinte de longitud y calado de dos a cuatro metros en su primera alineación; la segunda y tercera con doscientos cuarenta metros de longitud cada una,—el calado de ellos de 9'50 a 4'50 metros,—y la cuarta alineación con el mismo calado al pie del muro de atraque y hasta diez y ocho metros en el fondo natural del puerto.

En este dique de Poniente hay establecidas bocas para el servicio de aceite combustible, pudiendo los buques dejar o tomar por cada una de ellas aceite combustible a razón de trescientas toneladas por hora.

La instalación central para estos suministros está situada en terrenos inmediatos al puerto y unidos al mismo por tuberías de 25 cms. de diámetro, con tres depósitos de 8.200 toneladas cada uno, y cuatro depósitos medidores de 240 toneladas.

A lo largo de la galería de servicio de este muelle, por la que van las tuberías del aceite, hay otra de 12'50 cms. de diámetro para el abastecimiento de aguas potables con un gasto medio, cada una de las varias bocas de toma establecidas, de 60 toneladas por hora.

En la cuarta alineación del muelle de poniente, varias sociedades y particulares han establecido provisionalmente depósitos de carbón, los cuales en unión de pontones que hay fondeados en el antepuerto, dan abasto a los vapores que necesitan combustible.

Para hacer del puerto de Ceuta un puerto completo necesita terminarse el dique de Poniente, tras del que se ha construido el muro de la quinta alineación que da una línea de 322 metros de atraque.

Hay terminado un pequeño espigón de cincuenta metros de longitud, y treinta y cinco de ancho útil para evitar la entrada de la resaca a lo largo del muelle y hacer más cómoda la estancia de los buques atracados.

El muelle de la República se ha prolongado en ochenta metros, teniendo por tanto 239 mts. de longitud, 60 de ancho y atraque a ambos lados de 9'50 mts. de calado en su parte máxima.

Para completar estas obras se está construyendo por la parte de Levante, un dique-muelle de gran capacidad para establecer en él una estación carbonera con todos los requisitos modernos. Este dique de Levante tendrá 500 metros de longitud atracable, por 100 metros de anchura, y 9'50 mts. de calado. Se podrán depositar en él 80.000 toneladas de carbón y 40.000 toneladas más en la explanada adyacente. Este carbón deberá ser servido a los buques por medios mecánicos.

En la segunda alineación se han construido dos almacenes de hormigón armado con dos pisos y una superficie total útil de unos 1.100 metros cuadrados.

Derechos e impuestos de todas clase con que está gravada la navegación y el comercio de Ceuta

Derechos obvenacionales de aduanas.

COMERCIO DE IMPORTACION

Hasta 100 kilogramos	1'00	pesetas
De 100 » a 250 »	2'00	»
» 250 » a 500 »	3'00	»
» 500 » a 1.000 »	4'00	»
» 1.000 » a 5.000 »	6'00	»
» 5.000 » a 10.000 »	10'00	»
» 10.000 » a 52.000 »	20'00	»
» 25.000 » a 50.000 »	30'00	»
» 50.000 » a 100.000 »	40'00	»
Por los primeros.	100.000	40'00
Por cada tonelada de exceso		0'25

EXCEPCIONES

Carbones de las partidas 30, 31, 32, 33, 34. - Por tonelada.	0'05	»
Combustibles minerales líquidos, id.	0'50	»
Caucho de la partida 1.462 del Arancel, por tonelada.	1'00	»
Cereales, legumbres, piensos, id.	0'25	»
Carbón vegetal, id.	0'25	»
Fosfatos de cal y primeras materias para abonos a granel, cementos, cales, y tierras industriales, id.	0'05	»
Los mismos envasados	0'10	»
Automóviles. Uno.	25'00	»
Motocicletas. Una	10'00	»
Despachos de madera ordinaria, por m3. Uno	0'10	»

GANADO

Bovino, caballar, mular y asnal, hasta 50 cabezas, por cada una.	2'50	»
De más de 50 cabezas, hasta 100, por una.	2'00	»
De más de 100 id. id. 200, por una.	1'00	»
Ganado de cerda. Por cabeza.	0'50	»

(1) Reproducidos por su gran interés la información publicada por el Servicio de Comercio y Estadística de la Secretaría General de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Lanar y cabrio, por cabeza. 0'25 pts.

EMBARCACIONES

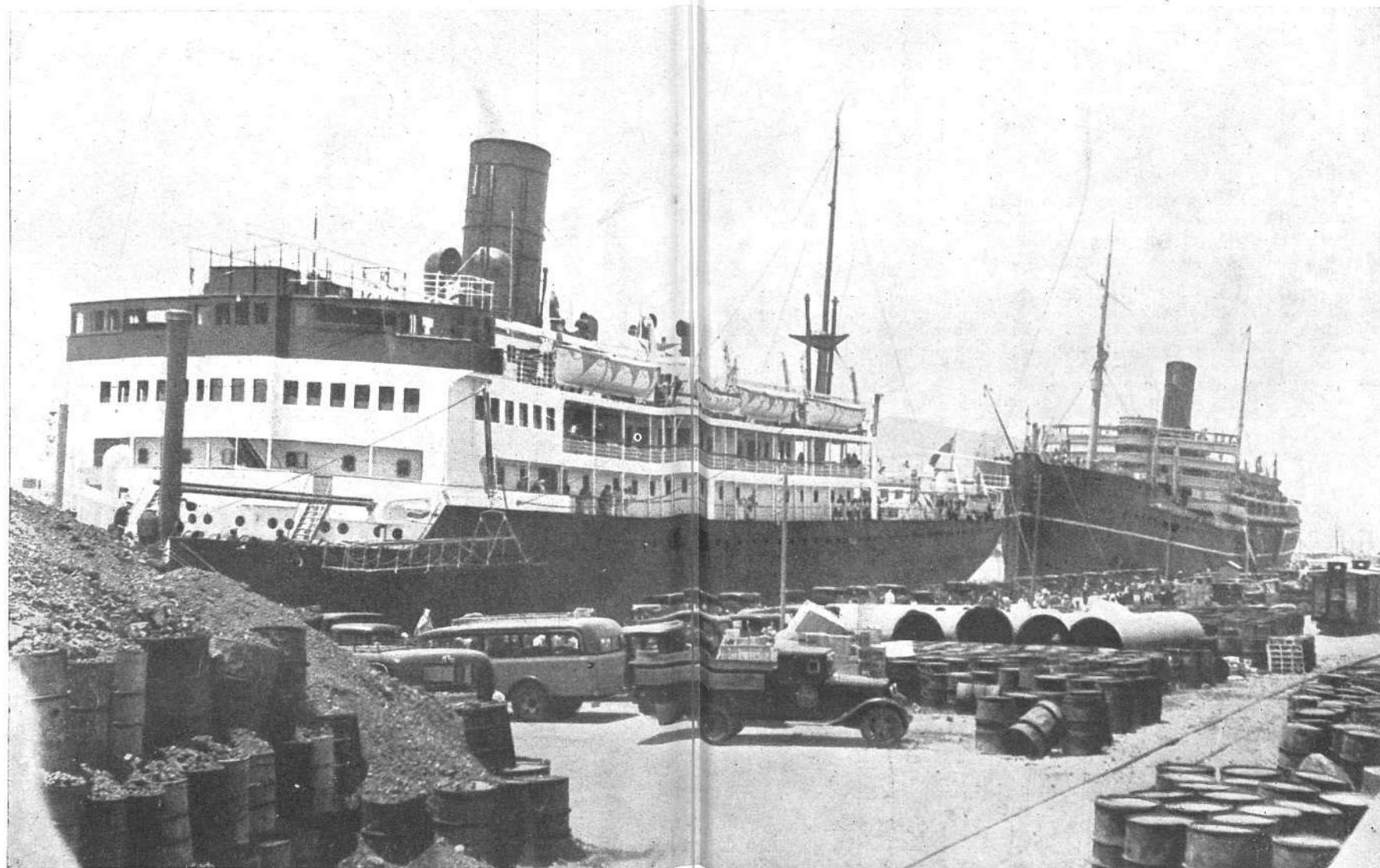
Menores. Una.	5'00	»
Las demás de vela	15'00	»
De vapor. Hasta 100 toneladas.	25'00	»
De más de 100 toneladas. 50'00 »		»

ENVASES

Pipería y casco de metal que se importan temporalmente o reimportan, cada uno.	0'05	pesetas
Sacos vacíos que se importan temporalmente, los 100 kilos.	0'35	»

Comercio de exportación

Por cada factura de exportación pagará el cargador, según el peso de la mercancía:		
Hasta 1 tonelada	2'00	pesetas
De más de 1 a 3 idem	3'00	»
De más de 3 a 5 idem	4'00	»



Un aspecto interesante del puerto de Ceuta: dos grandes buques, de más de veinte mil toneladas, atracados cómodamente en el muelle de La Puotilla

Foto Rubio

De más de 5 a 10 idem.	6'00	pesetas
De más de 10 a 20 idem	8'00	»
De más de 20 a 40 idem	10'00	»
De más de 40 a 60 idem	12'00	»
De más de 60 a 80 idem	16'00	»
De más de 80 a 100 idem	20'00	»
De más de 100 a 200 idem	30'00	»
De más de 200 a 500 idem.	40'00	»
De más de 500 a 1.000 idem	60'00	»
Por cada 100 toneladas o fracción de exceso.	3'00	»

EXCEPCIONES

Cloruro de sodio (sal común), y las frutas, pagarán la mitad de la tarifa anterior. Tejidos, perfumería, juguetes, naipes, azafrán calzado, pieles curtidas, cueros, suelas, paraguas, sombrillas y abanicos, por cada bulto. 1'00 pesetas
Lana en balas, pieles secas en bruto, en fardos, hilados de todas clases en fardos, por cada bulto. 0'50 »
Lana en sacos, por cada bulto. 0'15 »
Todas las anteriores mercancías, cuando vayan destinadas a las plazas de soberanía y Norte de Africa, y Canarias, por cada bulto. 0'50 »
Trabajos en horas extraordinarias y días festivos en el comercio de exportación

NOTAS DE ESTADISTICA COMERCIAL EL PUERTO DE CEUTA⁽¹⁾

y de importación, las mismas tarifas que las señaladas en la navegación de Importación y Exportación.

Comercio de cabotaje de salida

Por cada factura de cabotaje pagarán los cargadores, en el puerto de embarque:

Hasta 1 tonelada.	1'00	pesetas
De 1 a 3 toneladas	2'00	»
» 3 a 5 »	3'00	»
» 5 a 10 »	4'00	»
» 10 a 20 »	6'00	»
» 20 a 40 »	8'00	»
» 40 a 60 »	10'00	»
» 60 a 80 »	12'00	»
» 80 a 100 »	15'00	»
Por cada 100 toneladas o fracción de exceso	1'00	»

De más de 50 cabezas hasta 300, por cada solicitante	50'00	pesetas
De 300 cabezas hasta 500, por solicitante	100'00	»
Lanar y cabrio. Hasta 100 cabezas, por cada una.	10'00	»
De 100 hasta 1.000, por cada solicitante	25'00	»
De 1.000 hasta 2.000, por cada solicitante	50'00	»
De 2.000 en adelante.	100'00	»
Trabajos en horas extraordinarias y días festivos en el comercio de cabotaje de entrada y salida, la misma tarifa que la señalada en la navegación de cabotaje.		

Impuestos de transportes

TARIFAS

PARTIDA	CJE.		G. CTJE.		ALTURA	
	E.	D.	E.	D.	E.	D.
1 Materiales térreos de construcción	0'25		0'50		0'50	0'50
2 Carbones minerales.	0'15		0'50		1'00	0'75
3 Carbones vegetales y leña	0'15		0'50		0'50	0'50
4 Petróleos bruto, benzol y gasolina	0'50		1'00		1'00	3'00
5 Fosfatos naturales de cal	0'25		0'50		1'00	1'00
6 Minerales de hierro.	0'25		1'00		0'50	1'00
7 Piritas ferrocobrizas	0'25		1'00		1'00	1'00
8 Minerales de cobre.	0'375		1'50		2'50	5'00
9 Minerales de plomo antimonio.	0'775		2'00		2'00	2'00
10 Cobre en totales y barra	2'50		25'00		25'00	25'00
11 Cáscaras cobrizas.	1'25		25'00		25'00	15'00
12 Plomo en galápagos y mata cobrizas.	1'00		3'00		5'00	6'00
13 Las demás materias metálicas	0'375		1'50		2'50	3'00
14 Hierro y aceros en materiales inutilizados	0'50		1'00		2'50	4'00
15 Lingotes de hierro	1'00		3'00		1'00	1'25
16 Sal común	0'75		3'00		0'50	0'50
17 Abonos minerales y orgánicos.	0'25		1'50		1'50	1'50
18 Manufacturas y desperdicios de corcho.	1'00		5'00		1'25	6'00
19 Vino y aceite oliva	1'00		6'00		1'50	7'00
20 Fruta fresca o seca, legumbres y hortalizas.	1'00		6'00		10'00	7'00
21 Cereales	1'00		6'00		10'00	7'00
22 Madera en rollos y pasta para fabricar papel.	0'75		0'75		1'00	0'75
23 Forrajes y semillas.	1'00		2'50		2'50	3'00
24 Garbanzos y legumbres	1'00		4'00		1'00	5'00
25 Ganado y animales vivos	1'00		5'00		5'00	7'00
26 Buques conducidos a remolque, los inutilizados y restos de buques naufragos.	0'50		2'00		2'00	2'50
27 Maquinaria agrícola.	1'25		3'00		2'50	3'00
28 Envases vacíos	—		—		—	—
29 Metálico.	10'00		50'00		100'00	50'00
30 Las demás mercancías primeras materias.	0'375		0'76		2'00	0'75
31 Substancias alimenticias	2'50		6'00		5'00	7'50
32 Artículos fabricados	1'00		10'00		3'75	12'00

Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas

Tarifa de comisiones para la aplicación por todos los agentes y comisionistas de Aduanas que integran este Colegio, con arreglo a lo acordado por unanimidad en la Junta General celebrada el día 1 de junio de 1928, rigiendo esta a partir de la fecha para todas las mercancías que se despachen en este puerto, tanto nacionales como extranjeras:

CABOTAJE DE ENTRADA Y SALIDA

Hasta 5 toneladas 1'50 por tonelada, mínimo.	2'00	Pesetas
De 5 a 20 id. 1'00 »		»
De 20 a 30 id. 0'40 »		»
De 30 en adelante, por tonelada, 0'25.		»

TARIFAS ESPECIALES

A) Carbones minerales, minerales y común. Tonelada 0'05. Mínimo	5'00	»
B) Cementos, yesos, cales, tejas y ladrillos ordinarios, adoquines, abonos, maderas ordinarias, duelas, mármoles, chatarras y tierras para la industria. Tonelada a 0'25. Mínimo.	5'00	»

C) Vinos, uvas, arroz, alubias. Hasta 10 toneladas 0'50 por tonelada. De más de 10 toneladas en adelante a 0'25. Mínimo. 5'00 » pesetas

EXPORTACION POR MAR

Para el solo despacho de aduanas, sin intervención de la contratación de fletes ni redacción de conocimientos.

Hasta 5 toneladas a 2'00 una. Mínimo. 10'00 »
De 5 a 10 id. a 1'50 » 10'00 »
De 10 a 20 id. a 0'75 » 10'00 »

Junta de Obras del puerto de Ceuta

Tarifas por ocupación de superficie aprobadas por R. D. de 8 de octubre de 1918.

POR METRO CUADRADO Y DIAS

Pesetas
Por los 4 primeros días Gratis
Del 5.º día en adelante hasta 30 días, mercancía general . 0'05
Id. id. id. paja. 0'02
Id. id. id. Envases 00'1
De 30 días en adelante, mercancía general 0'10
Id. id. paja. 0'05
Id. id. envases. 0'05

Tarifa por empleo de encerados y tarimas

POR METRO CUADRADO Y DIAS

Pesetas
De encerados. 0'05
De tarimas 0'015

Junta de Arbitrios para las Obras del Puerto

Tarifa aprobada por R. O. 23 de diciembre 1924

CABOTAJE

Tonelada de 1.000 kilos cobrable por fracción de 100 kilos

IMPORTACION Y EXPORTACION

1.º Carbones minerales y cok. 0'15 Pesetas
2.º Cales, cementos, piedras y materiales de barro y cemento para la construcción 0'75 »
3.º Paja 0'80 »
4.º Cereales y vinos. 1'50 »
5.º Tejidos en general 3'00 »
6.º Las demás mercancías. 2'00 »
Envases vacíos y usados Libres

EXTRANJERO

1.º Carbones minerales y cok. 0'30 »
2.º Cales, cementos, piedras y materiales de barro y cemento para la construcción 1'00 »
3.º Paja. 1'50 »
4.º Cereales y vinos 2'50 »
5.º Tejidos en general 4'00 »
6.º Las demás mercancías 2'50 »

Envases vacíos y usados Libres

Tarifa de practica y amarraje en el Puerto de Ceuta

ENTRADA Y SALIDA DE DIA

Las tarifas citadas se han hecho estudiando un promedio exacto de las de Algeciras, Melilla y Málaga.

TONELAJE.—ARQUEO TOTAL

Desde	50 hasta	100	15'85
» 101	» 200	20'85	
» 201	» 300	24'35	
» 311	» 400	27'35	
» 401	» 500	30'50	
» 501	» 1000	39'05	
» 1001	» 1500	50'00	
» 1501	» 2000	62'20	
» 2001	» 3000	80'35	

AMARRAJE DE DIA

Desde	50 hasta	100	6'70
» 101	» 200	10'35	
» 201	» 300	12'50	
» 301	» 400	16'00	
» 401	» 500	17'35	
» 501	» 1000	23'80	
» 1001	» 1500	37'20	
» 1501	» 2000	48'40	
» 2001	» 3000	69'00	

Por el practica de entrada o salida de noche, así como todos los servicios, se abonará el doble que de día.

Servicio fitopatológico

Para el tránsito de o a la Zona Española hay establecido este servicio desde 1.º de junio corriente, en la estación del ferrocarril del puerto, en el cual son reconocidos gratuitamente los siguientes productos y objetos:

a) Plantas vivas y partes de plantas vivas, tales como: estacas, sarmientos, plantones y ramas; raíces, tubérculos, bulbos, rizomas, hojas, flores, frutos (de todas clases) y semillas, y de una manera general todos los desperdicios de productos vegetales.

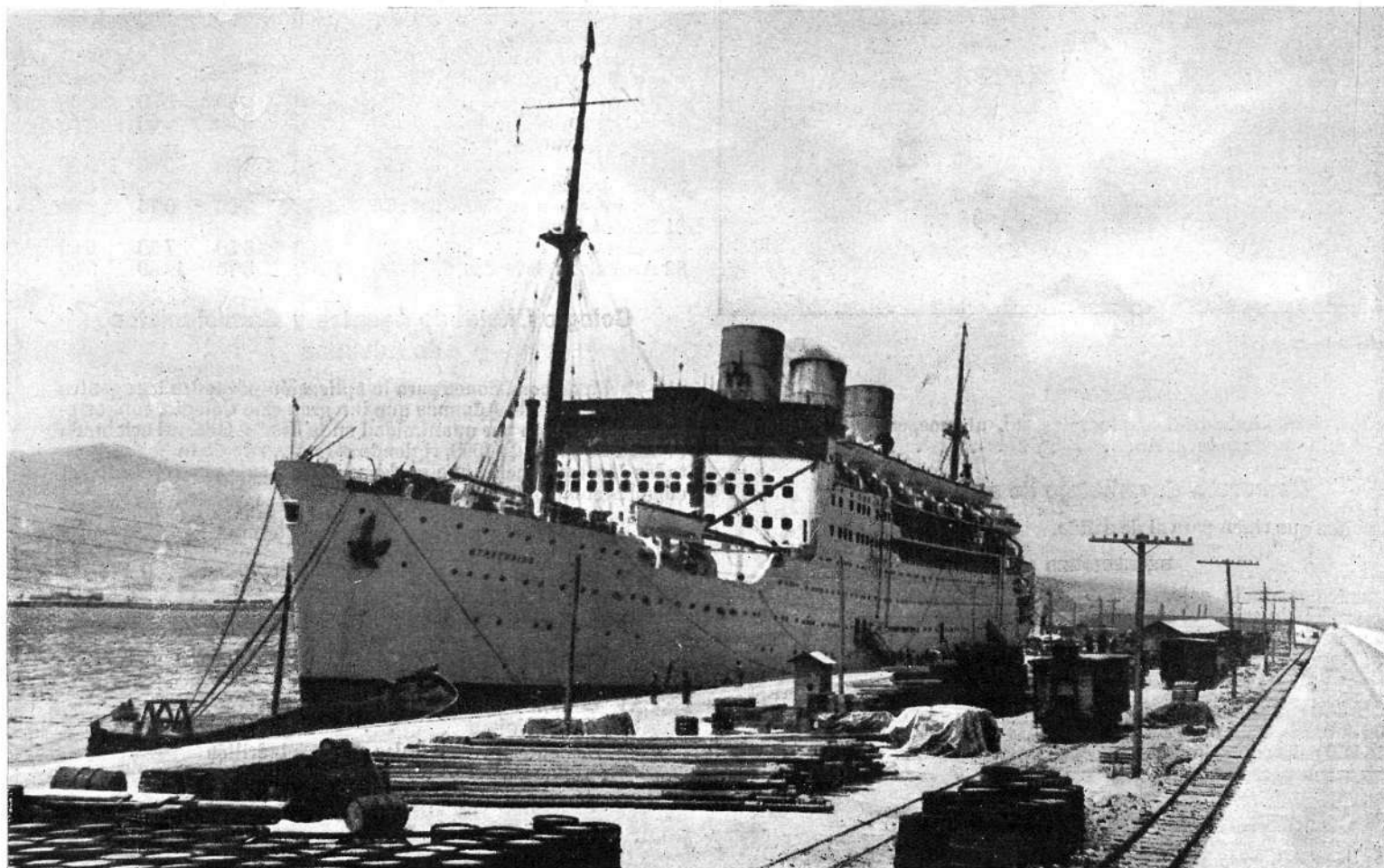
b) Estiércoles, abonos vegetales y tierras, aun las incluidas en paquetes que contengan plantas vivas.

c) Cajas, cestos, sacos y toda clase de embalaje de los productos indicados en a).

d) Productos de origen vegetal: frutos secados industrialmente, salvados, tortas alimenticias, pajas y henos.

Si el resultado del reconocimiento es favorable, se expide el correspondiente certificado de sanidad, necesario para la importación, exportación o tránsito por la Zona Española de Protectorado.

Las estaciones fitopatológicas establecidas en la Zona de Protectorado son actualmente la expresada de Ceuta, la de Río Martín y la de Beni Emsar.



Un buque de veintitantas mil toneladas en el muelle de La Puntilla

Foto Rubio

CRÓNICA MENSUAL DE TETUAN

I.—ESPAÑA EN CABO JUBY

LA Alta Comisaría ha salido oportunamente al paso de ciertas campañas de prensa nacionales y extranjeras que hablaban de unas probables operaciones combinadas de Francia y España en terreno fronterizo al Sahara español. Señalando como base de esa acción militar conjunta a Cabo Juby. La fecha se marcaba para el mes de diciembre y hasta se señalaba el nombre del general que habría de dirigir esas operaciones. Casi se precisaba igualmente la composición de las columnas actuantes. Parece que el origen de esta polvareda periodística cabe achacarlo a unas palabras pronunciadas por el coronel jefe de las Intervenciones Marroquíes, del círculo de Uasan, quien después de las maniobras—brillantísimas—celebradas en mayo último por nuestro Ejército de África,—hubo de decir que, así como España y Francia habían colaborado y unido sus victorias en Marruecos, no sería la última vez que sus Ejércitos lucharían unidos en África, porque a ambas naciones esperaba, en el mes de diciembre, una labor común en Cabo Juby en la que nuevamente—terminó diciendo—se pondrían de manifiesto las virtudes militares que animaban a los soldados españoles y franceses. En estos términos—según el articulista madrileño del que tomamos las presentes notas—se expresó el citado jefe francés ante un centenar de comensales, entre los que figuraban las autoridades superiores de la zona española.

La referencia precedente puede ser un buen punto de partida para la contumaz campaña periodística, atajada escueta y rotundamente con la nota de la Alta Comisaría que hubimos de publicar en la Crónica del mes anterior. Pero otros estímulos y ambiciones, de dentro y de afuera, han envenenado la cuestión enrareciendo una atmósfera que, por lo que a nuestro Protectorado se refiere, debemos procurar mantener siempre con la mayor limpidez posible. «Ni colaboración ni coordinación por nuestra parte con las operaciones de la zona francesa»—ha dicho el señor Moles—. Es absolutamente falso—añade—que hayan salido de la zona del Protectorado español banderas del Tercio con dirección a parte alguna. A pesar de estas rotundas afirmaciones—afirmación feliz del espíritu español en este momento de reorganización nacional interior—otras sugerencias de más o menos monta, el incidente de Ifni, por ejemplo, contribuyen a dar pábulo a un estado de inquietud y de alarma—reflejado en la prensa con proyección tendenciosa de matiz político—que, por elemental patriotismo, conviene cortar cuanto antes. Nada sustancial ha ocurrido en nuestros territorios aplicados—marroquíes o saharicos—que permita vislumbrar con fundamento un cambio de táctica en nuestra sosegada política africana.

II.—LAS OBRAS PÚBLICAS EN LA ZONA

Ha sido derogado oficialmente el plan de Obras públicas en Marruecos, aprobado por Decreto de 21 de mayo de 1928. Dicho plan de Obras públicas—dice la parte expositiva del Decreto—habría de cubrirse con el empréstito de 82 millones de pesetas que se autorizaba por el artículo 3.º del Decreto de referencia, con un interés del 5 % libre de impuestos, amortizable en 80 años.

Con la nueva disposición, de indudable importancia porque envuelve una amplísima autorización al Alto Comisario, para emplear los créditos en aquellas obras que estime precisas, los fondos aludidos no solo podrán invertirse en carreteras, caminos y ferrocarriles, sino en el desarrollo de la Agricultura, la Ganadería, Minas, Montes, Obras hidráulicas, Construcciones civiles y otras obras no comprendidas en el primitivo plan. De este, tan vasto, tan desproporcionado, y por lo que se refiere al aprovechamiento racional del suelo, poco se hizo. La carretera de Tetuán a Melilla, hubo de sufrir una detención por la falta de numerario: la presa del Muluya no recibió ni una sola peseta del empréstito. Las carreteras comerciales como las de Afso-Saka y Xauen-Guazan continúan siendo pistas. La valorización del suelo desde el punto de vista de la colonización y a pesar del esfuerzo de los agricultores, continúa siendo una empresa quimérica que no pasa de la categoría de proyecto. Cabe apuntar en el Haber del empréstito de 1928: La carretera de Tetuán a Melilla, el Puente sobre el Muluya, la Aduana de Beni-Ensar, los abastecimientos de aguas realiza-

dos en las más importantes poblaciones y la reparación de carreteras.

Con relación a la nueva distribución de fondos del empréstito ha manifestado el señor Serrano, Delegado de Fomento, que el Decreto obedece al deseo de dar a cada uno de los epígrafes del mentado presupuesto mayor elasticidad, no circunscribiéndose a la cifra señalada para cada una de las obras, pues si bien algunas no llegaron a consumir el crédito, otras lo rebasaron sin que hubiera finalizado su construcción. Se desconoce aún—añadió el señor Serrano—si esa autorización a que se refiere el Decreto, es para consumir el resto del empréstito, pues del primer escalón de 24 millones van gastados 15, quedando por lo tanto 65 millones de remanente, o si se refiere únicamente al resto de los 24 millones. Es decir que aún no se sabe en definitiva si se pondrán en circulación las obligaciones correspondientes para conseguir una suma que permita acometer el plan de obras públicas que se pretende.

De todos modos—y como comenta muy acertadamente la «Gaceta de Africa»—el Decreto derogando el artículo 2.º del viejo empréstito ha de producir en todos los medios en que se desenvuelven las actividades económicas, una viva satisfacción, porque el Alto Comisario recogiendo el anhelo de todos aquellos que integran el gran núcleo colonizador, pondrá en ejecución un programa eminentemente práctico, que lo esporádico nunca pudo formar parte de un plan, de un método, de una puesta en valor racional, que es lo que imperiosamente reclama Marruecos.

III.—INTERCAMBIO CULTURAL

La prensa granadina comenta con entusiasmo los positivos resultados obtenidos de la excursión a la ciudad del Genil de los moros tetuaníes, maestros y alumnos de la Escuela de Artes Indígenas. Esta visita ha producido, entre otros beneficios, la estimable ventaja de facilitar la organización de la feria de muestras permanente, con intercambio de trabajos de las Escuelas de Tetuán y Granada, para que todos unidos muestren sus bellezas en la Casa del Chapiz, al calor de la Escuela de Estudios Árabes, patrocinadora de tan interesante resurgimiento. La Escuela de Tetuán, a su vez, expondrá los productos de los obreros granadinos, y así el conocimiento de su valor será más ampliamente divulgado, ya que la ciudad del Dersa, por su emplazamiento y su tradición cultural, es la antesala obligada de todo el mundo musulmán.

IV.—MARRUECOS POR MARRUECOS

Se hallan muy adelantados los trabajos preparatorios del V Congreso Africanista. Son innovaciones de este Certamen la colaboración al mismo de varias entidades españolas del Africa francesa y la iniciativa de que los congresistas realicen un viaje a Marruecos, no de turismo como tantos otros que estérilmente se efectuaron, sino directamente encaminado a que aquellos—los africanistas teóricos—conozcan de cerca la realidad de la verdadera situación de nuestra zona. Como otra innovación—feliz por lo que tiene de preocupación por Marruecos—puede también considerarse la anunciada presencia de los señores Alcalá Zamora y Azaña en cualquiera de las sesiones solemnes del Congreso.

Pero la innovación «bomba»—como ahora se dice y se practica—, radicaría en la celebración del certamen en la propia capital del Protectorado. Esto es lo que ha pedido con mucha razón la prensa marroquí y esto es lo que en buena lógica debe hacerse. Vamos a dejar por unos días la gravedad de los despachos, el nirvana de la Subsecretaría, la euforia engañosa de las estadísticas y la documentación embazazosa de los volúmenes para estudiar el problema en sus verdaderos términos. De Madrid a Tetuán no hay más que 24 horas de viaje cómodo y barato. Tetuán es una ciudad deliciosa, señores congresistas. Y Marruecos, el Marruecos vivo y palpitante que se levanta como un enigma a la otra ribera de nuestras costas andaluzas, es algo ligado muy íntimamente al porvenir internacional de España. Vale la pena, señores congresistas, de que vengan hacia acá...

Juan POTOUS

Tetuán, agosto de 1933.

ECOS

EL COMERCIO DEL PROTECTORADO FRANCÉS CON LA ZONA ESPAÑOLA Y LA DE TÁNGER. UN ARTICULO INTERESANTE.

A continuación reproducimos un interesante artículo del brillante periodista de la vecina zona, Charles Malcor, que ha publicado a principios de mes *Le Petit Marocain* de Casablanca.

M. Malcor ha tenido la bondad de comunicarnos directamente su artículo, con una atenta carta en que resalta el sagaz deseo de que España y Francia marchen de acuerdo en Marruecos, en una materia tan fundamental como es la económica. Realmente uno no logra explicarse que puedan llegar dos pueblos hasta la cooperación militar, como de hecho hemos llegado franceses y españoles en Marruecos, poniendo en fondo común algo tan precioso cual es la sangre de sus pueblos, y pueda luego haber obstáculos, tan insuperables al parecer, que hagan imposible la cooperación y el buen acuerdo en lo económico y en lo comercial.

Y sin embargo, ningún peligro tan agudo ha amenazado la obra de España y Francia en Marruecos como el de la crisis económica que ahora se cierne sobre el Magreb; peligro que además presiona demasiado eficazmente sobre los demás aspectos a vigilar en Marruecos: sobre la adhesión del pueblo protegido a los protectores, sobre el orden público, sobre la paz misma...

Los problemas militares serán siempre problemas circunscritos al momento y al lugar en que se produzcan y encontrarán siempre una forma positiva y clara de ser reducidos: un buen ejército. Pero los problemas económicos operan a lo largo de toda la evolución civilizadora y constructiva que Francia y España han de realizar aquí, actúan en la nutrición de la primera edad del futuro Marruecos y sus consecuencias serán el estigma de su porvenir.

La catástrofe económica puede dar al traste con todos los esfuerzos y todos los éxitos hasta ahora acumulados. Hay que darle pues una importancia más destacada aún que a cualquier peligro militar.

La economía de Marruecos adolece de taras de origen, cuyas consecuencias hay que obviar por bien del mismo país protegido y por bien de las dos naciones protectoras.

La base internacional sobre la que la labor de España y de Francia ha de asentarse para el desenvolvimiento económico de Marruecos—el Acta de Algeciras—es rotunda y totalmente opuesta a la política colonial que Francia en primer término y después España, quieren desenvolver en Marruecos. Lo más opuesto al concepto de política colonial es el régimen de puertas abiertas y de absoluta igualdad económica. No sabemos de ninguna economía colonial cimentada sobre una base así. De Marruecos ha querido hacerse en Algeciras la colonia de todos, precisamente para evitar que pudiese convertirse en la colonia de Francia y de España. Pero mientras todos disfrutan del esfuerzo de Francia y de España, Francia y España tropiezan con enormes dificultades para encontrar en sus relaciones económicas y comerciales con el país protegido, la justa compensación a los sacrificios y a los gastos de su actuación en el Magreb.

A su vez Marruecos ve cortados todos sus intentos de reconstrucción económica, en lo agrícola, en lo comercial y en lo industrial, por el aluvión de la superproducción mundial, que no encuentra aquí barrera ni obstáculo a su avance y por la política ultraproteccionista del mundo civilizado que alza enormes murallas ante los primeros intentos de la exportación marroquí.

Porque además, jamás las coyunturas económicas del mundo civilizado fueron menos propicias a la política de colonización y de puesta en valor de nuevos países, como ahora lo son. Por otra parte, demasiado anticipado al impulso marroquí en relación con el resto del continente africano, tampoco por ahí puede verse, hoy por hoy, el horizonte que un Marruecos moderno necesita.

Todo esto es demasiado grave para dejar de atraer la preocupación de dos pueblos, a quienes liga un deber común para con el país encomendado a su tutela y a quienes tiene que unir la necesidad de poner a salvo sacrificios e intereses económicos propios, que en Marruecos tienen seriamente comprometidos.

Hay que ir a esa colaboración y a esa cooperación, tan cacareada, sobre un terreno en que el calor popular será más propicio a alentarla, sobre el terreno de lo económico, empezando por lo que es fundamental y básico para desenvolver con posibilidades una política de industrialización y puesta en valor en Marruecos, aunque parezca de momento una pretensión inaccesible, y si guiando otros aspectos de orden interior, como el que tan acertadamente aborda M. Malcor en el artículo que a continuación reproducimos.—M. E.

HE aquí el artículo en cuestión:

«La zona española y la zona internacional de Marruecos están prácticamente separadas del Protectorado francés por barreras económicas que harían las delicias de más de un país de Europa. Estas barreras son artificiales, como puede suponerse, pero lo son tanto más, cuanto que ninguna distinción económica real y verdadera podría establecerse entre las tres zonas. De una manera general, las tres gozan del mismo clima, producen las mismas riquezas y alimentan las mismas razas.

El hecho de que la diplomacia haya podido afirmar el hipotético beneficio de las fronteras políticas, no debería traer consigo el inconveniente indudable de vivir separadas por fronteras económicas.

Estas tres zonas fronterizas unas con otras, en contacto con una línea férrea que debería ser su lazo común, en lugar de apro-

vecharse de tal situación excepcional que crea al alcance de unas y otras mercados excepcionales en países que sufren del mal de moda, la crisis del tráfico, hay el empeño de anular tan preciosas ventajas. Se multiplican en las fronteras franco-españolas e hispano-tangerinas los controles aduanero, policiaco, sanitario, veterinario, fitopatológico, en tanto que los cambios devenidos cada vez más difíciles a través de esta valla protectora, se hacen cada vez más raros.

Así, por virtud de medidas adoptadas por las autoridades francesas, se ha ido prohibiendo sucesivamente la exportación de la zona de Protectorado francés: las vacas, terneros y borregos, la manteca indígena, los dátiles de Marrakes y del sur marroquí, las bellotas, etc., etc.

Por consecuencia de haberse prohibido la importación de toda clase de vegetales por Arbaa y por Berkane, las autoridades españolas han reaccionado prohibiendo la exportación sobre la zona española y el tránsito por ella para Tánger, de todos los productos vegetales. Nadie tiene ahora derecho a llevar una rosa a Tetuán o traer una de Tánger.

No son sino ejemplos sobre los que, por otra parte, hemos de volver a continuación. Pero hemos de apresurarnos a prevenir una objeción tentadora que pueda hacérsenos: ¿El tráfico interzonal—se nos dirá—se merece tanto interés que su control no será demasiado oneroso en relación con las ventajas que de él habrían de retirarse?

Algunas cifras reducirán esta objeción a su justo valor: En 1932 el Protectorado (se refiere a la zona francesa) ha exportado por 28 millones de mercancías sobre la zona española y por más de 8 sobre la zona internacional (Tánger). El total exacto de estas operaciones se eleva a 36.544.000 francos.

Las importaciones de dichas zonas en el Protectorado francés se elevan respectivamente a 18 millones y medio para la zona española y a algo más de 6 para la de Tánger. En total a 24.789.000 francos.

El comercio total de las dos zonas con la francesa alcanza pues a 61.333.000 francos.

Esta cifra es tanto más interesante, cuanto que parece susceptible de verse aumentada. No seguramente mediante medidas como las que hemos dejado enumeradas, sino gracias a mayores facilidades dadas a los cambios.

El comercio de la zona española y de la de Tánger con el extranjero se eleva acerca de 250 millones de los cuales 220 de importación se descomponen en 140 millones para la zona española y 74 para la tangerina. No sería en modo alguno imposible que una parte de ese comercio se volviese sobre el Protectorado francés. Pero para ello sería necesaria, una vez más, una política un poco más diestra que la que venimos practicando.

Tal cual fué en 1932 el comercio de exportación de nuestro Protectorado con las otras dos zonas de Marruecos, demuestra que ambas unidas constituyen el tercer comprador del Marruecos francés, después de Francia (427 millones) y de España (62 millones próximamente).

Estas cifras no son por otra parte completas puesto que no comprenden el tráfico interzonal del Marruecos oriental ni el de las ciudades de soberanía, Ceuta y Melilla (1), que contienen una población española de cerca de 120.000 habitantes.

Sin duda no ha sido por puro gusto por lo que las autoridades del Protectorado francés han querido correr el riesgo de ver comprometida una exportación que en el año último se elevó a más de 36 millones. ¿Cuáles han sido pues las razones bastantes, para imponer medidas que impiden las ventas francesas en la zona española? El valor de estas razones no debe ofrecer la menor duda, ya que los dos gobiernos se han comprometido a no crearse en forma alguna recíprocamente, ni por vía directa ni indirecta, la menor dificultad económica. Sin embargo hay que reconocer que tales razones o son de poca fuerza o han perdido la que tenían.

Consideremos por ejemplo la exportación de bovinos y de ovinos. Hace algunos años se podía temer que una exportación intensa sobre la zona española, provocada únicamente por el alza de la peseta, viniese a herir la ganadería marroquí, produciendo además un aumento en el coste de la vida. Pero hoy en día tales razones no valen ya: nuestro rebaño está constituido, la carne está a un precio muy bajo. A decir verdad, invendible. Existe en las dos zonas vecinas una salida para las vacas lecheras y en ellas se encontrarían igualmente compradores para los terneros y corderos de la zona francesa. No solamente Tánger, Ceuta y Tetuán se aprovisionarían en ella de carnes de calidad sino quizá también Gibraltar, donde las buenas carnes son apreciadas.

Nosotros mismos nos privamos del beneficio que esos mercados nos brindan, manteniendo la interdicción de exportar ganado del Protectorado sobre ambas zonas.

Del mismo modo tendríamos un mercado adecuado para la manteca indígena que se expediría por toneladas desde el Zoco de El Arbaa del Garb. Esta industria podría desenvolverse y mejorarse, pero la exportación está prohibida. Los dátiles de Marrakes y del Tafílete, las bellotas de nuestras encinas eran muy apreciadas de los indígenas de la zona española. La exportación fué prohibida hace algunos años para no restar recursos a las poblaciones pobres de los oasis. Pero parece que la venta de esos productos permitiría a esas mismas poblaciones comprar granos, cebada y trigo, cuyos precios han bajado notablemente. La prohibición de exportar bellota, todavía se explica menos y no ve-

(1) Se incluye en el texto francés, entre las plazas de soberanía a San Jurjo, refiriéndose a Villa Alhucemas, que no es de soberanía, sino del Protectorado.

mos porque los indígenas han de continuar largo tiempo privados de un ingreso, modesto es verdad, pero sin embargo real.

En el comercio de vegetales el protectorado francés tomó una iniciativa lamentable cuyas consecuencias se han hecho sentir inmediatamente. Bajo el pretexto de que un servicio fitopatológico iba a instalarse en Arbua, para vigilar la importancia de vegetales en el protectorado, esta importación ha sido prohibida. La prohibición se ha extendido enseguida a los frutos y legumbres de España, luego al té, a las legumbres secas, a las patatas, etcétera... Así los pequeños mercados que Tánger y la zona española encontraban en el norte de la francesa quedaron cerrados.

Esta medida ha provocado inmediatamente represalias por parte de las autoridades de la zona española. Tomando por pretexto que sus servicios fitopatológicos están instalados en Castillejos y Río Martín, han prohibido toda importación en la zona de productos del Protectorado francés. En consecuencia están prohibidas en la zona española: las legumbres provenientes de Casablanca, la paja de Petitjean, los pimientos verdes y las frutas de Mekinez, los melones y sandía del Zoco del Arbua, los trigos del Garb. Para medir la pérdida provocada por esta prohibición basta consultar las estadísticas. En 1932 se han exportado por vía terrestre sobre las otras zonas, 795 toneladas de paja, 292 toneladas de legumbres, 57 toneladas de frutos etc... Es preciso ser muy rico para privarse espontáneamente de las rentas que representa esta exportación. A menos que se haya procedido a ciegas infligiendo al país vecino agravios de los cuales se le creía incapaz de tomar represalias.

¿Quién no ve que esta pequeña guerra económica es absurda entre vecinos que proclaman su deseo de ayudarse mutuamente? ¿quién no ve que es perjudicial a todo el mundo?

Si queremos conservar los mercados de aquellas zonas, mercados cuyos cambios pasaron en un año de 311 millones, es preciso abolir pura y simplemente las barreras aduaneras que no sirven sino para entorpecer el tráfico sin provecho para nadie, y llevar a las fronteras del mar, las solamente eficaces e interesantes, las aduanas, los servicios veterinarios y los fitopatológicos.

La aduana cherifiana de Tánger funciona perfectamente con un interventor español. Un interventor francés en cada uno de los puertos españoles permitiría a las aduanas españolas funcionar también perfectamente y la presencia de un interventor español en los puertos franceses tendría el mismo efecto. Así cada una de las aduanas en cada una de las zonas, tendría un control directo sobre la percepción y repartición de los derechos percibidos y cada uno de los servicios de vigilancia podría ejercer su oficio propio sin estorbar los cambios, ni lesionar productores ni comerciantes.

Si se habla de acuerdo buscando todos los medios de dañarse mutuamente, se llegará por fuerza a una ruptura y es sabido que las rupturas económicas preparan las otras.

Semejante política no corresponde a ningún interés público ni privación, conocido o secreto ni mucho menos interés de prestigio. Es una política de burocratas cortos de alcance.»—C. M.

★

LA EXPOSICION ARABE DE JAFFA.—Después de haber ultimado multitud de gestiones, cerca de los más importantes sectores de la producción nacional, para asegurar en lo posible la apertura de nuevos mercados a nuestra decreciente exportación, ha salido para Marsella, donde embarcará con rumbo a Jaffa, el delegado de la Comisión de Expansión Económica en los países islámicos, D. Sebastián Montaner y Rich, propuesto por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tan preferente atención viene dedicando desde hace tiempo a cuanto pueda propender a un aumento de nuestra exportación.

Ha sido un acierto la decisión de mandar una representación de España a aquel certamen agrícola, industrial y comercial, en el que por primera vez se reunirán todas las nacionalidades árabes del cercano Oriente, a las que tanta simpatía inspira nuestra República, certamen del que nos hemos ocupado con todo el interés que merece en otras ocasiones.

Aprovechando la buena disposición de los árabes, que nos consideran hermanos de raza, se ha creído indispensable aprovechar la oportunidad que nos ofrece la celebración de dicho certamen internacional árabe, al que nuestra nación ha sido especialmente invitada, para tantear comercialmente las posibilidades de los mercados islámicos. Así, podría intentarse una expansión comercial provechosa, que se tradujera en la apertura de nuevos mercados para nuestra producción, que en muchos artículos puede competir ventajosamente con sus similares extranjeros, monopolizadores hoy de aquellos mercados de la cuenca del Mediterráneo oriental, por olvido incomprensible de los anteriores sectores de la economía nacional.

Don Sebastián Montaner ostentará, pues, la representación de España en la Exposición Árabe de Jaffa; pero sabemos además que no terminará con ello su gestión, sino que, antes de regresar a España, tiene el encargo de visitar principalmente Beyruth, Alepo y Damasco, en Siria; Bassorah, en el Irak (Mesopotamia); Alejandria, Port-Said y El Cairo, en Egipto; Caiffa, Naplusa y Jerusalén, en Palestina; Djedah y Medina, en el Hedjaz-Nyed; Adén, en Arabia del Sur, etc.

La tarea informativa y de captación de voluntades entre personalidades bancarias y Cámaras de Comercio del próximo Oriente musulmán, está ya plenamente realizada por una labor de correspondencia constante realizada durante dos años por la Asociación Hispano-islámica, que ha preparado el terreno para una prospección más detallada y personal.

Era, pues, necesaria la acción directa. Esta es precisamente la que llevará a cabo el Sr. Montaner en este viaje de contacto personal con los centros económicos y con las principales firmas

del comercio y la industria de los países del Islam, presentando, recogiendo y señalando muestrarios, precios, condiciones, calidades, «stocks», etc. Cuidará además de escoger representantes aptos y solventes para los fabricantes y grupos exportadores españoles en cada ciudad de importancia comercial. Concretará con los Bancos la forma y clase de operaciones para facilitar e intensificar el intercambio.

Recogerá y transmitirá ofertas, etc. Hará una estadística de todo cuanto se refiere con estos aspectos de la prospección de dichos mercados, lo cual tendrá un gran valor, para que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional pueda con exactitud distribuir y encauzar las iniciativas particulares, que a él se presenten, en el orden de nuestra expansión económica en cualquier rama que sea por aquellos países. También procurará asegurar el envío regular al Consejo Ordenador de las Memorias, Boletines, «rapports» que publiquen los organismos económicos del próximo Oriente, con el fin de conocer al día las modificaciones del movimiento industrial y comercial que se vayan operando en aquellos mercados.

Merece plácemes el ministro de Industria y Comercio por la decisión tomada, que demuestra su interés y firme propósito de encontrar para nuestra menguante exportación nuevos derroteros que puedan absorber los numerosos «stocks» de manufacturas y productos naturales nacionales, prescindiendo de viejas rutinas, procurando así a comerciantes e industriales, al igual que hacen las demás naciones, facilidades y garantías suficientes para ponerles en condiciones de poder luchar con la excelente organización exportadora de aquéllas.

El actual ministro de Industria y Comercio, D. José Franchy Roca, que con tanto interés sigue el desarrollo de estas relaciones hispano-islámicas, intenta llevar, con su labor de preparación de mercados, de expansión a tierras nuevas, al seno de la producción nacional aquella confianza tan necesaria en estos momentos para salvar de una catástrofe segura, nuestra cada día mas esquilmada exportación.

El esfuerzo es laudable, y en él debemos de laborar comerciantes, industriales, economistas y técnicos. España ha vivido siempre en su exportación colgada de tres o cuatro mercados que le eran fieles. La crisis acaba con estas relaciones comerciales de tradición. Y España ha de correr por el mundo, en busca de nuevos compradores, aunque no sean tan ricos.

(Del diario madrileño *El Sol*)

UN MISIONERO COLONIAL.—FRAY FRANCISCO MAR-TIN GIRON.—En la paz del Colegio de San Agustín de Ceuta, falleció el 5 de este mes este religioso Agustino, compendio del tipo del fraile colonizador que tanto abunda en la historia de nuestras aventuras coloniales.

El padre Girón, espíritu batallador y sutil, marchó muy joven a Filipinas cuando allí empezaba a declinar nuestro dominio y las sublevaciones eran frecuentes en el Archipiélago. Aprendió perfectamente el tagalo, regentó colegios, actuó de Capellán en Iglesias de pueblos y aldeas, haciendo labor colonizadora y defendiendo la causa de la Religión y de España hasta el heroísmo, culminando sus hazañas bélicas en la defensa del pueblo de Bigaa en la noche del 17 de febrero de 1897, en donde él solo mantuvo a raya a una partida de tagalos que invadió la población asesinando a un buen número de europeos, entre los que se encontraban tres religiosos agustinos, en esa defensa casi inverosímil por lo episódica, recibió varias heridas graves, mereciendo por su heroísmo y su trabajo en pró de la colonización que el Gobierno español lo condecorara, primero con la Cruz Roja Militar y después con la de Carlos III.

Cooperó personalmente en la defensa de Manila cuando el asedio de los norteamericanos y al rendirse aquella plaza y extinguirse nuestro poderío colonial, regresó a España, pero su espíritu inquieto le hizo marchar al Perú a proseguir su labor en favor de la causa española, allí regentó también Colegios, pasando después al Brasil donde asistió a varias Parroquias.

Muy quebrantado de salud hubo de regresar a España, pero su temperamento de colonizador y misionero lo retuvo poco tiempo en la Patria, embarcando nuevamente para el Brasil, donde desplegó sus grandes actividades en el estado de Sao Paulo, cuya población lo admiró y consideró extraordinariamente, hasta el extremo de nombrarle su representante en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

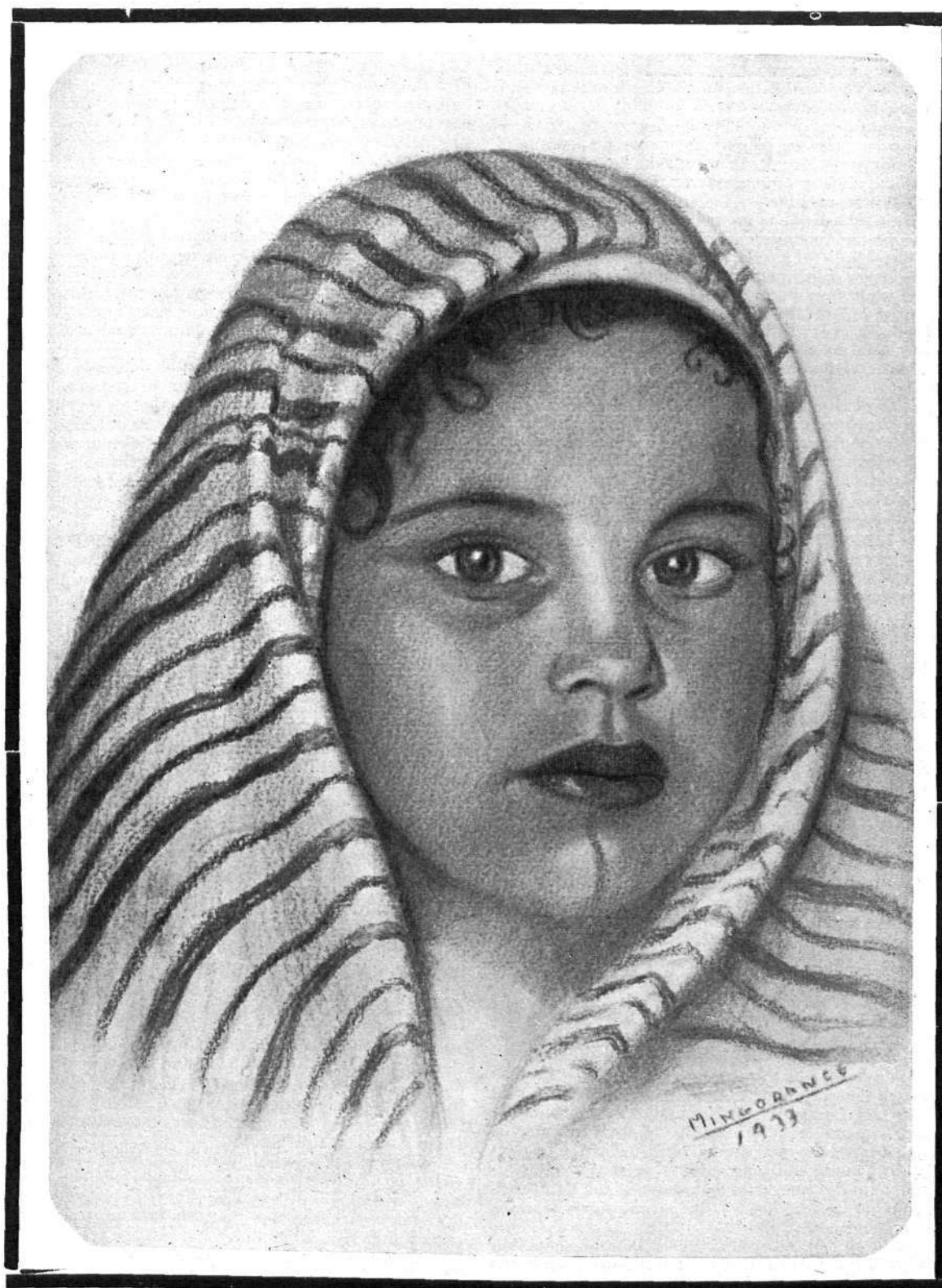
Con precaria salud, volvió a la Península, en donde se consagró a la predicación y enseñanza, siendo últimamente destinado al Colegio de San Agustín de Ceuta, en donde como antes decimos terminaron sus días víctima de enfermedad adquirida en sus andanzas coloniales.

Escritor ágil y polemista agudísimo, derivó sus actividades literarias al campo del periodismo y unas veces dirigiendo periódicos y Revistas y otras colaborando en los mismos con el seudónimo de «Columela» defendió la causa de España, publicando folletos también exaltados de patriotismo siendo notable entre sus publicaciones la que tituló «Por los fueros de la Verdad»... opúsculo en el que hace un alarde de sus certeros y extensísimos conocimientos históricos y de las grandes cualidades de polemista que hemos apuntado y en el que se combate en forma contundente errores capitalísimos sobre la labor española en el descubrimiento del estrecho de Magallanes.

AFRICA envía su sincero pésame a los compañeros del ilustre finado, especialmente los que con él compartieron sus últimos años en el Colegio de San Agustín de Ceuta.

Descanse en paz el entusiasta religioso.—D. T.

LOS ARTISTAS ESPAÑOLES
EN MARRUECOS



Una morita de Yebala, de un dibujo en color de J. E. Mingorance. (Foto Cuadrado).

CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—EL PUERTO Y LA ZONA FRANCESA



El jueves, 17 del corriente, se reunió la Cámara Internacional de Comercio de Tánger para tratar, entre otros puntos, de los relacionados con las obras del Puerto y la Zona franca. Por no haber asistido el delegado del Comercio en la Comisión del Puerto, nada se pudo tratar, habiéndose aplazado para una próxima reunión.

La Zona franca es una cuestión que, desde hace mucho tiempo, anda en proyecto. Por iniciativa de la Cámara de Comercio se presentó un proyecto a estudio de la Asamblea Legislativa que lo aprobó; pero dicho proyecto era de tal envergadura que se necesitaban muchos millones para llevarlo a efecto, y por esta causa nada se logró hasta que, modificado para reducirlo a una parcela de los terrenos del Puerto, entró en vías de una posible realización.

Ahora, pues, ya no es la magnitud del proyecto lo que prohíbe su efectación, sino las conversaciones diplomáticas las que retrasan el asunto. Para ver de solucionar los motivos del retraso que sufre dicho proyecto es para lo que se reunió la Cámara Internacional de Comercio de Tánger.

Como fácilmente se puede comprender, la creación de una Zona franca en Tánger no es cosa que se pueda estudiar y solucionar tan fácilmente como cree la entidad internacional representativa de nuestro comercio; pues teniendo en cuenta que el conceder a Tánger el privilegio que se pide va contra los tratados en vigor, ya que todo lo que se solicita es que se coloque a la ciudad internacional en mejores condiciones para la admisión y tránsito de mercancías que a los restantes puertos del Imperio marroquí, es, a nuestro entender, la única traba que se opone a la realización del proyecto de creación de la Zona franca.

II.—LAS HARINAS DETENIDAS EN TÁNGER

Al ponerse en vigor el trámite del servicio fitopatológico en la Zona española, los comerciantes locales que tenían almacenadas harinas para, en tránsito, enviarlas a las plazas españolas, se han encontrado con importantes stocks que no pueden vender aquí. Expuesta la cuestión en el Comité de la Cámara Internacional de Comercio tangerina se acordó solicitar, por mediación de las autoridades estatutarias, una entrevista con el Alto Comisario, a quien pedirían, por lo menos, autorización para poder vender las harinas detenidas, sin tenerlas que introducir por los puestos sanitarios.

El Alto Comisario concedió audiencia el viernes 18 a don Ricardo Ruiz Orsatt, administrador interino de la Zona de Tánger, a quien comunicó que, a pesar de sus buenos deseos de favorecer en lo posible los intereses de los comerciantes tangerinos, no podía por el momento hacer nada por ellos, ya que en la misma zona española existía gran cantidad de harina almacenada a la cual había de dar salida.

Por el resultado negativo obtenido, un periódico local, francés, se lamenta diciendo que los comerciantes tangerinos tenían grandes esperanzas de esta entrevista, y comparan la actitud de la zona española con la francesa, en ocasión de haber pedido los fabricantes de pastas alimenticias autorización para enviar a los dominios de Francia la cantidad fabricada, antes de haber entrado en vigor la prohibición de importación de dicho género, autorización que se les concedió.

A pesar de la queja del colega francés, la opinión en general, especialmente la española, se siente halagada por el proceder del señor Moles que se presta a defender los intereses de la zona encomendada a su mando, antes que los de Tánger que, al fin, no deja de ser más que una región apartada, por muchos conceptos, de la marcha general de nuestro Protectorado.

III.—PARLAMENTARIOS ESPAÑOLES A TÁNGER

El Casino Republicano de Tánger ha enviado una invitación a un grupo de diputados republicanos españoles para que pasen unos días entre la población española de esta localidad. El motivo de esta invitación no tiene más alcance que el de proporcionar a estos parlamentarios ocasión de pulsar a la opi-

nión, escuchando personalmente los deseos y aspiraciones de la colonia.

Días pasados, sobre este particular, «Heraldo de Marruecos» publicaba un comentario en el que aplaudía el gesto del Centro Republicano, pues de la visita de los diputados republicanos la colonia española podría beneficiarse, ya que moralmente está un poco caída, debido a actuaciones poco felices de autoridades anteriores.

Respecto a la situación de los españoles en relación con el régimen estatutario, también podrían estudiar algo de interés los diputados republicanos, que les podría servir de documentación preciosa para en caso de que el Parlamento español tomase cartas en el asunto, en la posible revisión o denuncia del Estatuto de Tánger, cuestión esta que va tomando cuerpo en los centros oficiales de Tánger y España.

IV.—TÁNGER NO PARTICIPARÁ DEL CONTINGENTE DE TRIGOS

Según una comunicación enviada por la Dirección de Agricultura de Rabat al delegado de los Agricultores de Tánger en la Cámara Internacional de Comercio, las autoridades de la Zona francesa han acordado excluir a esta población como participadora del contingente de trigo a admitir en dicha zona.

La exclusión se basa en el hecho de no producir la zona agrícola de Tánger suficiente trigo para hacer frente a las necesidades de la población.

Desmintiendo esta apreciación de las autoridades francesas, el delegado agrícola en la Cámara de Comercio ha confeccionado un informe en el cual, con cifras, expone la cantidad de trigo que ha recogido este año nuestra zona, que supera en mucho a lo que la población pueda consumir. Y como la dirección de Agricultura de Rabat entiende que Tánger consume harinas extranjeras, por no tener suficiente con su producción de trigo, en el informe se hace constar que la zona española también las consume y no por eso se la excluye del contingente.

El delegado agrícola termina diciendo que los colonos indígenas, como súbditos del Sultán, tienen derecho a comerciar con todo Marruecos, aparte de que si no se concede a la población internacional derecho a beneficiarse del contingente de trigos, causaría un enorme perjuicio, tanto a estos como a los colonos europeos.

La Cámara Internacional de Comercio tomó el acuerdo de entregar el informe del delegado agrícola a las autoridades estatutarias, para que estas lo trasmitan a Rabat, agregándole al informe el deseo de los comerciantes tangerinos de ser tratados en igualdad de condiciones que la zona española.

V.—GRAN AFLUENCIA DE FORASTEROS

Este año, sea por el mucho calor que ha hecho en todo Marruecos, o bien porque la crisis no ha permitido el veraneo en Europa, han sido muchísimos los forasteros que han venido a Tánger. Puede dar una idea de la enorme afluencia, el hecho de que determinados días los veraneantes no han encontrado hotel donde pasar la noche, viéndose precisados muchos a pernoctar en sus respectivos automóviles que formaban una hilera interminable a lo largo de la Avenida España.

Nuestra playa es un hervidero de gente por las tardes, y todas las fincas del Monte están ocupadas.

A pesar de que la ola de calor se ha dejado también sentir en Tánger, el cambio de vientos constante que se produce en la población hace que a las tres de la tarde comience a refrescar el tiempo, lo que viene a atestiguar la justa fama que goza nuestro clima de benigno en todas las estaciones del año.

El número de turistas que, de paso, nos han visitado también ha sido considerable.

De proponérselo el Comité Oficial de Turismo de Tánger, esta población podría sacar muchísimos beneficios de su clima y situación privilegiada, cosa que no se puede alcanzar, pues en la actualidad nuestro pueblo no ofrece ninguna clase de distracciones a los forasteros.

F. GARCIA SOLVES

Tánger 21 de agosto de 1933.

Crónica mensual de la Zona francesa

VECINOS



Un comerciante de Fez que se desplazó hace días a Tánger y al que la aduana franco-española de Arbaua hizo, según parece, perder un día, un domingo, por no poder efectuarse el reconocimiento de sus numerosas maletas por estar de permiso los aduaneros españoles, presentó una queja a la Dirección de la C. T. M. de Tánger; la Compañía de Transportes trasladó esta queja a la Dirección General de Casablanca, «con recomendación de hacerla llegar a las autoridades francesas, y de entablar la oportuna reclamación por la vía diplomática, a fin de no permitir el establecimiento de un precedente como este que amenazaría con anular todo el tráfico por carretera».

Toda esta importancia tiene aquí un comerciante detenido fortuitamente un día en la frontera, y todos estos resortes se ponen en juego tan pronto como de defender un problemático derecho se trata.

Claro es que el caso inverso no se comprendería aquí, donde tan claramente se comprende la razón que le asiste a este comerciante de Fez.

Naturalmente, todo esto de las reclamaciones al Gobierno por la vía diplomática, etc., son zarandajas. Si los aduaneros españoles de Arbaua tienen descanso los domingos, concedido por sus legítimos superiores, los comerciantes de Fez no tienen nada que decir en el asunto, pues no es a ellos a quienes incumbe el reglamentar el trabajo de los aduaneros españoles.

RÍO DE ORO-IFNI

África está otra vez sobre el tapete de la más candente actualidad. Los diarios españoles, los parlamentarios, los particulares en sus comentarios, todos son a ocuparse de la situación en Ifni y en Río de Oro. ¿Porqué? ¿Es posible que en realidad no haya nada sobre este asunto que tanto ha interesado a la opinión pública española? Si hemos de atenernos a las declaraciones de algunas figuras relevantes de la política española, no. Es raro, muy raro, sin embargo, que un asunto pueda adquirir este relieve sin motivo alguno...

Francia se queja amargamente de la situación en que se encuentran los territorios pertenecientes a España en el Sahara Occidental y Mauritania española, así como en Ifni. Nuestros lectores saben ya cuales son los fundamentos de estas quejas, y no hay por qué repetirlas aquí «in extenso».

Hemos, sin embargo, de citar aquí uno de los argumentos franceses, siquiera sea porque no se trata de los ya tan sobados del contrabando de armas, de la preparación de agresiones contra los puestos y tropas francesas, ni de la facilidad para escapar que tienen los rebeldes mauritanos refugiándose en el territorio español. El argumento a que aludimos, y que no deja de tener su parte anecdótica y curiosa se refiere a otra clase de contrabando: al contrabando del azúcar. Según parece, se realiza activamente en las costas de Río de Oro. Como no tiene que pagar allí los elevados derechos e impuestos que satisface en Marruecos, los cabecillas indígenas contrabandistas compiten en precios con los comerciantes del Marruecos francés. Todo el azúcar que que se consumía hace poco en zona disidente del sur marroquí, de Mauritania y de Río de Oro procedía, según estos informes, de los stocks constituidos por los cabecillas de aquellas tribus.

El gobierno marroquí, para contrarrestar este estado de cosas, creó una zona franca alrededor de las zonas no sometidas, liberando de toda clase de derechos al azúcar francesa que se vendiese en dichas zonas francesas. Así pudieron los comerciantes marroquíes vender esta mercancía indispensable a precio inferior al del contrabando. Pero entonces corrió entre los disidentes un rumor verdaderamente terrible: si el azúcar francesa se vendía en las zonas más barata que la de contrabando esto se debía a que aquella llevaba una preparación especial ideada por los invasores, que determinaba la esterilidad en aquellos musulmanes que la consumiesen; y esto con la mala intención de anular poco a poco el nacimiento de nuevos guerreros.

Los rebeldes del sur marroquí y de Mauritania siguen consumiendo religiosamente el azúcar de contrabando.

TRES NOTICIAS

En la segunda decena de este mes hemos recogido de fuente oficiosa tres noticias que estimamos sumamente interesantes, y de las que, como periodistas y como españoles hemos hecho el uso que nos imponía nuestra obligación.

Primera: Que es una realidad la promesa hecha por España a Francia de activar la vigilancia en la costa de Río de Oro e Ifni a fin de impedir el contrabando de armas, municiones y... azúcar. Esta promesa ha sido hecha como resultado de activas gestiones oficiales francesas para conseguir una intervención más activa de España en los territorios sometidos a su dominio, cosa a que España no se ha mostrado dispuesta en estos momentos.

Segunda: Que el territorio de Ifni, donde nunca ha intentado España establecer su influencia hasta ahora, está en plena disidencia «activa»; o sea que sus moradores están armados, que no son de ánimo pacífico, y que no están dispuestos a consentir el establecimiento de ninguna factoría ni puesto militar como no sea a viva fuerza.

Tercera: Que uno de los cabecillas más significados entre las tribus pobladoras del protectorado de Ifni, llamado Ben Nacer (¿es éste el Sultán Azul de que hablan algunos periódicos?) ha querido entablar negociación de paz o de inteligencia con las autoridades francesas de Marruecos. La gestión la ha llevado a cabo un prestigioso musulmán de Casablanca muy conocedor de las regiones del extremo sur de Marruecos. Las autoridades francesas por su parte, han contestado a este cabecilla y a su intermediario que su insinuación es inoportuna, y que es a España a quien debe dirigirse, ya que a España corresponde la intervención o control en la región donde radica la influencia del mentado cabecilla.

Los hechos han confirmado plenamente la segunda de dichas noticias, todas las cuales tienen un positivo valor para España.

EN EL ATLAS

Aunque se confiaba en que la pasada semana hubiese quedado definitiva y totalmente sometida la mancha última del Gran Atlas, es lo cierto que aun quedan dos porciones que se resisten desesperadamente, y que, según todas las impresiones, llegará fin de mes y no se habrá realizado aun la sumisión total del Atlas.

J. CARRASCO TELLEZ

Casablanca, agosto 1933.

Libros, Revistas y Conferencias

L'AFRIQUE DU NORD DANS LA
«GAZETA DE MEXICO» (1728-1742), por
Robert Ricard, (Hespéris. Tomo XV, Fas. I)

La inteligente y fecunda actividad de Robert Ricard, el distinguido profesor del Instituto de Altos estudios marroquíes de Rabat, y buen hispanista, se manifiesta en esta publicación, hace poco tiempo aparecida y ya desbordada, sin embargo, por otras posteriores. Habiendo permanecido en México unos meses para preparar su tesis electoral recientemente publicada: *La «conquête spirituelle du Mexique»*. París 1933, estimó muy justamente que no debía desaprovechar la ocasión que se le presentaba de sacar de la «Gazeta de México» (1728-1739) y su continuador «Mercurio de México» (1740-42) todos los datos referentes al África del Norte.

Como pensó al emprender su trabajo, ha resultado un conjunto de informaciones de interés, unas porque confirman las conocidas, otras porque pueden ser motivo de ampliación en las publicaciones periódicas de la época ni muy numerosas ni fáciles siempre de consulta.

Unas notas muy discretas de Pierre de Cénival complementan el folleto de Mr. Ricard.

Fuentes para la Historia de Córdoba en la edad media. La embajada del Emperador de Alemania Otón I al Califa de Córdoba Abderrahmán III. (Boletín de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Año X, núm. 33, págs. 258 a 282).

Se trata de una reproducción del trabajo del señor A. Paz y Melia publicado en la «Revista de Archivos» I, año 1872. Paz y Melia publicó el texto latino y la traducción española del pasaje de la vida de San Juan de Gortz, escrita por Juan, Abad de San Arnulfo en el siglo X, referente a una embajada que desempeñó de 953 a 956 en Córdoba cerca del Califa Abderrahmán III. El texto original se conserva en la Biblioteca Nacional de París.

Como el trabajo de Paz y Melia ha llegado a hacerse raro, estimamos un acierto la idea de la Academia Cordobesa de reproducirlo ya que, sin duda, contiene detalles de interés sobre muchos aspectos del estado social y político de Córdoba durante esos años de los que, por otra parte, no hay gran abundancia de fuentes cristianas.

NUEVAS FUENTES PARA EL TEXTO DEL CORAN. Por el Dr. Gotthelf Bergstrasser, Profesor de la Universidad de Munich. (Investigación y Progreso. Abril 1933, págs. 123 a 125).

«El Corán, el libro sagrado del Islam, es leído todavía por la mayor parte de los estudiosos según el texto de Gustav Fluegel, publicado por vez primera en 1834, que se limita a repetir, sin fundamento crítico, la forma textual más extendida en Oriente, añadiéndole muchas faltas y empleando una ortografía caprichosa y un cómputo arbitrario de los versículos. Desde 1924, el gobierno egipcio publica una edición oficial del Corán (1) en la que, con máxima pulcritud, se ofrece aquella misma forma textual pero con la ortografía original y con el antiguo cómputo de los versículos: es, en su género, un trabajo excelente. Esta nueva edición está llamada a reemplazar a la de Fluegel, como edición manual sobre todo, porque su coste reducido la hace muy asequible. Para fines científicos, sin embargo, necesita el complemento de una parte crítica, de un *Apparatus criticus*, en que se reúnan todas las variantes y que la haga utilizable, para dar adecuada respuesta a la cuestión relativa al texto primitivo del Corán. El plan por mí propuesto para este estudio crítico ha sido aprobado por el «Deutscher Orientalistentag» de 1930, celebrado en Viena, y la «Bayerische Akademie der Wissenschaften», de Munich (2) lo ha incluido entre los trabajos que se propone efectuar.

El material para esta parte crítica se compone, de un lado, por los manuscritos más antiguos del Corán, una gran parte de los cuales está reunida ya en fotografías, y de otro lado, por las obras de la literatura árabe en las que se tratan expresamente, o se mencionan de un modo accidental, las variantes del texto coránico. Entre estas obras se cuentan, ante todo, los grandes léxicos y gramáticas originales, los comentarios al Corán y, finalmente, los escritos sobre la ortografía y sobre la lectura de éste. De estas obras, en Oriente, se han impreso hasta ahora casi sólo las más modernas, y exclusivamente las que tratan de una selección de siete formas textuales consideradas como canónicas (las llamadas «lecciones del Corán») y, a lo sumo, además, las referentes a otras siete lecciones o formas textuales reconocidas, hasta cierto punto, junto a las siete canónicas (3). Se imponía, pues, las tareas de publicar de nuevo algunas obras antiguas importantes sobre las lecciones canónicas y la ortografía coránica, así como también todos los materiales disponibles sobre las lecciones no canónicas; labor que hoy día está hecha casi por completo. O. Pretzl ha publicado el tratado más antiguo y más aceptado que ha llegado hasta nosotros sobre las siete lecciones canónicas, debido al gran especialista coránico ad-Dani (muerto el año 444

de la hejira=1053 después de J. C.) (4) y también las obras menores del mismo autor sobre la ortografía y puntuación del Corán (5). Por mi parte he emprendido la publicación de las dos únicas colecciones antiguas conocidas de las lecciones no canónicas. Una, la del gramático ibn Chalawaih (muerto el año 370 de la hejira=980-981 después de J. C.), se publicará dentro de poco en el texto árabe (6); la segunda, del principal fundador de la ciencia del texto coránico, ibn Mugahid (muerto el año 324 de la hejira=936 después de J. C.), sólo se conserva en una selección que el gramático ibn Giní (muerto el año 392 de la hejira=1002 después de J. C.) incorporó a su comentario sobre las lecciones no canónicas, y como actualmente no es factible publicar íntegra esta extensa obra, me he decidido a entresacar de ella el material coránico (7). A. Jeffery (Cairo) ha emprendido la tarea de reunir las citas sobre las diversas lecciones del Corán dispersas en la literatura árabe, trabajo que está muy adelantado. El completar el archivo de fotocopias de manuscritos del Corán y el estudiarlas es lo que requerirá más tiempo.

Un trabajo previo para el *Apparatus criticus* y al mismo tiempo un producto del estudio de las variantes del Corán es mi historia del texto del Corán, publicada como una reelaboración de la tercera parte de la *Geschichte des Qurans*, de Noldeke, que estará concluida en breve (8). Como fuente para ella publico la más rica colección que ha llegado hasta nosotros de biografías de intérpretes del Corán, la de ibn al-Gazari (muerto el año 833 de la hejira=1429 después de J. C.) (9).»

Un interesante discurso de Mr. Paul Chesneau, en la Distribución de Premios del Liceo Regnault. Tánger, 1.º Julio 1933.

Oponiéndose a que se estrechen los lazos de amistad entre los pueblos, se alza hoy un fantasma aterrador que lleva a todos el malestar y la impaciencia: son las dificultades económicas. El paro se extiende, el hambre surge amenazadora, los heroicos esfuerzos civiles de los que pugnan por mantener la industria, el comercio, se ven amenazados seriamente... Entonces cada país, ante los gritos angustiosos de los suyos, ante las exigencias imperiosas de una realidad dura e inquietante, los gobiernos se aprestan a tomar sus medidas, a defender los intereses amenazados y aparece un nacionalismo económico que va, es fatal que así sea, contra otros intereses de otros pueblos.

Y en ese terreno, desgraciadamente, la parte sentimental queda siempre a un lado. Hoy mismo vemos a Francia tomar medidas a favor de la metrópoli, que causan indiscutible perjuicio a sus Protectorados Túnez y Marruecos y hasta a Argelia, provincia francesa. Nada de extraño tiene que en esas cuestiones hayan podido aparecer dificultades en las relaciones entre Francia y España.

Pero a través de ellas, pese a esa crisis económica que no puede ser durable, ya que el mundo ha encontrado siempre en sus luchas el estado de equilibrio, pueden señalarse cada día realidades espirituales del más alto interés, reveladoras de que las dos naciones hermanas recorren, con paso firme, la senda del conocimiento, primera parte del camino más grato de la estima y del amor.

Queremos registrar hoy en esta sección y en este aspecto, el acto de la distribución de premios en el Liceo Regnault de Tánger. Tienen estas ceremonias anuales, en el marco de la alegría y de la impaciencia infantil por entrar en el pleno disfrute de sus vacaciones, un alto tono y una gran solemnidad, que les presta la presencia de las autoridades francesas. Las distribuciones de premios en los Liceos Saint Aulaire y Regnault de Tánger, son siempre ejemplo de buen gusto y de delicadeza.

Este año, en el Liceo Regnault, ha habido entre otros actos, un discurso académico, a cargo de Mr. Aubrun, profesor de Lengua española, y una alocución de Mr. Paul Chesneau, cónsul de Francia, en la que se han exaltado los valores españoles, los motivos de amistad entre los dos países y se ha aconsejado a los jóvenes estudiantes que miren atentamente a España, que sigan su evolución y que visiten nuestro país, a su paso para o desde Francia, en la seguridad de que en esa visita habrán de encontrar materiales valiosísimos para su formación en curso.

Celebremos que entre estas dificultades de carácter económico, que hoy imponen tantas restricciones, que entre las mismas de la carrera diplomática, que impiden muchas veces expresar el propio sentimiento, por razones de un más alto y supremo interés, haya podido surgir triunfante el pensamiento del distinguido cónsul de Francia Mr. Chesneau, gran espíritu, sensibilidad exquisita y sólida cultura; haya podido alzarse una voz de sincera comprensión y de hondo afecto hacia España, que debe ser estímulo

(4) Das Lehrbuch der Sieben Koranlesungen von... ad-Dani (Publicado por O. Pretzl, «Bibliotheca Islamica», 3, Istanbul, 1930).

(5) Orthographie und Punctierung des Koran, zwei Schriften von... ad-Dani. (Publicado por O. Pretzl, ibidem, 1932).

(6) Ibn Chalawaih's Sammlung nichtkanonischer Koranlesarten. (Publicado por G. Bergstrasser, «Bibliotheca Islamica», 7).

(7) G. Bergstrasser, Nichtkanonische Koranlesarten im Muhtasab des ibn Giní. (Presentado en la sesión del 5 de noviembre de 1932, de la Sección de Filosofía y de Historia de la «Bayerische Akademie der Wissenschaften», para publicarlo en sus «Sitzungsberichte»).

(8) Th. Noldeke, Geschichte des Qurans (2.ª edic., vol. 3); G. Bergstrasser, Geschichte des Korantexts (1.ª entrega, 1926; 2.ª entrega, 1929; la entrega 3.ª y última se publicará en 1933).

(9) Se publica en dos volúmenes, en El Cairo, en la librería «El Khandgi»; el vol. 1, en 1933.

(1) Véase: G. Bergstrasser, Koranlesung in Kairo («Islam» 20, 1932, y 21, 1933).

(2) G. Bergstrasser, Plan eines Apparatus Criticus zum Koran («Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften», Sección de Filosofía y de Historia, año 1930, cuaderno 7).

(3) En mi artículo Die Koranlesung des Hasan von Basra («Islamica», 2, 1926, «Festschrift für A. Fischer», págs. 11 y 57), he investigado, según los materiales entonces utilizables, la más antigua de estas catorce lecciones del Corán.

para los vacilantes, para quienes de buena fé dudan, para aquellos que anhelarían una situación mejor, pero que no ven si otras circunstancias pueden hacerla de momento posible.

La amistad de Francia y España debe estrecharse en beneficio de la Humanidad; el acuerdo entre ambas naciones en África del Norte es absolutamente necesario y ha sido hasta ahora, cuando se ha practicado sinceramente, de espléndidos resultados. Por eso, en momentos en que algunos aspectos hayan podido hacerla aparecer entibiada, esta simpática manifestación del Liceo Regnault de Tánger, esta oración fundamentada y plena de afecto de Mr. Chesnau, viene a prestar un señalado servicio a la noble causa de la colaboración. Todos los fervorosos partidarios de ella, todos los que están ligados por un mismo sentimiento de simpatía y alta estima a Mr. Chesnau, han de demostrarle en estos momentos su cordial estimación como amigos y como españoles.

LA INFLUENCIA ESTRATÉGICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL SUBMARINO DE GIBRALTAR EN EL EQUIBRIO MILITAR DEL MEDITERRANEO. Conferencia dada en la Escuela de Guerra Naval, por el Coronel de Artillería D. Pedro Jevenois. (Memorial de Artillería, Junio 1933, págs. 256-264 (1)).

La primera parte de la conferencia estuvo dedicada a exponer el estado actual de la cuestión del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar. Técnicamente posible, es preciso determinar, antes de acometer la empresa, si lo es también prácticamente (conjunto de factores técnicos, económicos y políticos). La Comisión oficial encargada de emitir ese informe (creada en 1928 y reorganizada por Decreto de 31 de diciembre 1931) continúa sus trabajos; ya están fijados los puntos de arribada del túnel (oeste de Tarifa, en la Torre de la Peña, oeste de Alcazarseguer, cabo Ferdigna); se completan en la actualidad los estudios geológicos y se espera que la Comisión pueda emitir su dictamen en fin de 1933.

El Coronel Jevenois puso de relieve los aspectos de la participación de la técnica española en estos estudios, subrayando de un modo especial la que corresponde a la Marina.

Si el informe de la Comisión es favorable, si a la vista de él, el Gobierno español aprueba la empresa, se constituirá una Compañía constructora española con aportaciones de capitales extranjeros y en 1941 o 1942, el túnel podrá estar construido.

En la segunda parte de la conferencia estudió, supuesto ya el túnel construido, las consecuencias estratégicas, militares y navales de su establecimiento. Analizó en primer término al túnel como factor de paz: siendo técnicamente posible y fácil con los medios actuales guardar el túnel y garantizar su seguridad, podrá la Sociedad de Naciones, si su espíritu se ha afirmado en el mundo en esa época, permitir su utilización al atacado negándola al agresor. Esta sola eventualidad será suficiente por sí misma para evitar algunas guerras.

Si la Sociedad de Naciones ha fracasado, el túnel construido será un gran factor que hará valer España en sus tratos internacionales y que elevará su rango de potencia compensando sobradamente la falta de otros elementos.

Insiste el Coronel Jevenois, en sus ideas bien conocidas, de que el túnel debe ser una obra para servir a la paz, que ha de realizar España en servicio de la Humanidad y utilizando su técnica y su propia cultura.

La influencia militar del túnel se traduce para el conferenciante en lo siguiente: disminuir los efectivos marroquíes; poder trasladar a cualquiera de nuestras fronteras desde Marruecos 30.000 hombres en 48 horas; no ser necesario el dominio del mar para asegurar el paso de esas tropas. Para Francia el valor es enorme ya que podrá transportar a la metrópoli 800.000 hombres de sus colonias africanas; en cambio Italia y Alemania tendrán que aumentar sus ejércitos ante ese peligro francés; Italia además y ello justifica sus campañas contra el túnel, verá esterilizados en gran parte los enormes esfuerzos que viene haciendo para aumentar su poder naval.

«En líneas generales, para todas las naciones, la construcción del túnel acrecentaría la importancia de la guerra terrestre y dejará libre la marina y la aviación para misiones distintas, de las de atacar o proteger convoyes de tropas, limitándose a la protección del comercio. Será pues para la Marina un paso hacia la libertad de operaciones.»

Se refiere, por último, a la influencia de la construcción del túnel en la estrategia naval del Mediterráneo, insistiendo sobre la idea anterior, afirmando que las Baleares volverán a su papel, de antiguo, de base naval y señalando que la Marina tendrá a cambio de esa libertad, una nueva misión que cumplir: cooperar con el ejército y con la aviación a la defensa de las bocas del túnel impidiendo los desembarcos que puedan hacerse con este fin entre Uad Lau y Arcila.

MAPA GEOLOGICO DE MARRUECOS. YEBALA-RIO MARTIN, Hoja 43. EL UTAUNIEN-EL SAHEL, Hoja 81. Comisión de Estudios geológicos de Marruecos. (Instituto geológico y minero de España).

Sobre la base del Mapa militar provisional a 1/50.000 ha

(1) Véase la colección de *AFRICA. Acerca de un gran porvenir español*. 1930, pág. 33. *El túnel bajo el Estrecho y los intereses de Ceuta*. 1929, pág. 153. *El túnel submarino del Estrecho de Gibraltar y las comunicaciones intercontinentales*. 1928, pág. 201.

emprendido el Instituto geológico y minero de España el estudio de Marruecos para el levantamiento del plano geológico correspondiente. Acaban de aparecer las hojas 43 (Yebala-Río Martín) y 81 (El Utaunien-El Sahel), ambas estudiadas por los ingenieros E. Dupuy de Lôme y J. Milans del Bosch. La *Comisión de Estudios Geológicos de Marruecos* está presidida por el Ingeniero A. Marín.

Será innecesario señalar el alto interés de estas publicaciones en aspectos muy diversos. Nos limitaremos a consignar que las hojas aparecidas vienen acompañadas de sus correspondientes *Memorias*.

TEMAS DE COMPOSICION DE LOS TRACISTAS MUSULMANES. Por Antonio Prieto Vives, Ingeniero, de la Academia de la Historia. *Investigación y Progreso*. Números 7-8 julio y agosto 1933.

Continúa el señor Prieto Vives sus interesantes artículos sobre temas de composición musulmana, (1) ocupándose en este número de *El lazo de 10 regular*, para deducir que forma «un sistema completo de composición basado en la simetría decagonal, que no cede en importancia a los que se basan en simetrías más perfectas, y al que únicamente podría reprocharse el carecer de ángulos rectos, si no se estima esta carencia como un atractivo especial».

Promete ocuparse en otros artículos de muchas más composiciones derivadas de la serie regular.

amanecer. Semanario defensor de Andalucía, afecto al Centro de Estudios Andaluces. Año I, número 1. Sevilla 31 julio 1933.

Con ser interesante desde puntos de vista diversos y no obstante bosquejar algunas secciones que pueden atraer en algún caso la atención de estas referencias: Marruecos, Oriente..., se saldría *amanecer* del campo de nuestros temas si no fuera por algunas actividades que anuncia y por algunas afirmaciones que pueden considerarse a modo de programa y cuyo desarrollo y persistencia, han de estimarse como felices augurios de una labor que se realizará o no, pero que habrá de merecer la atenta simpatía de cuantos desean para España una sensibilidad delicada, en relación con uno de los más importantes motivos de actividad internacional, entre los escasos motivos de esa clase que van quedando a nuestra Nación.

«Próximamente aparecerá la revista *Alcor*, editada por el Centro de Estudios Andaluces».

«En breve, *Tartessos*, órgano de las Secciones de Historia y Arqueología del Centro de Estudios Andaluces».

«Sevilla es el nexo cultural entre Oriente y Occidente».

«La cultura árabe en Occidente es patrimonio exclusivo de Andalucía».

«*La civilización árabe*» será el título de un semanario bilingüe árabe-español que se publicará en Sevilla bajo los auspicios del Centro de Estudios Andaluces, para estrechar las relaciones entre Oriente y España y muy especialmente para hacer brotar de nuevo la vieja y tradicional hermandad cultural y social entre Marruecos, Egipto (Nuevo Japón de Oriente), Arabia y Andalucía».

No precisa esforzarse mucho para ver entre las líneas de estos propósitos un anhelo de realizaciones que nace acuciado por realidades diversas. ¿Es el plausible estímulo de superación derivado de una pugna noble entre Córdoba, Sevilla y Granada en pos del predominio en la dirección del movimiento hispano-árabe? ¿Es un dejo de amargura de los arabistas sevillanos, ante la decisión del Estado, consagrandole oficialmente los estudios granadinos? ¿Se trata de una nueva ilusión acariciada, de una manifestación nueva de la fé andaluza, nunca perdida entre tanta incompresión oficial?

Sea lo que fuere, el grupo sevillano no ha de perder de vista que así como Granada ha recogido la recompensa justa de un esfuerzo sostenido y de un anhelo que no desfalleció nunca, así Sevilla podrá, algún día, lograrlo con ventaja al no estar encadenada sus actividades, en el marco siempre rígido de la acción oficial, al no tener las cortapisas que esa acción impone a veces.

Sinceramente hemos de hacer constar, que algunos de los propósitos que esboza *amanecer* precisan, para formar idea de las posibilidades y de las orientaciones, ser concretados; que otros anhelos exigen para esos mismos fines una expresión más completa: una prudencia, a la que no faltaría justificación, pudiera haber aconsejado esperar ese conocimiento para comentarlos debidamente.

Pero como existen también concepciones justas y propósitos razonables, como es conocido el alto exponente cultural que alcanza Sevilla, hemos creído justo contribuir a tonificar una fé (que por otra parte no precisa de esos estímulos) que llevará al Centro de Estudios Sevillanos a crear en el corazón de Andalucía un nuevo y poderoso foco de cultura hispano-árabe.

Tomás GARCÍA FIGUERAS

(1) *AFRICA*. Mayo 1932, pág. 97. Febrero 1933, pág. 40.